



Séptima sesión

Lunes 14 de junio de 2010, a las 10.15 horas

Presidentes: Sr. de Robien y Sr. Nakajima

DISCUSIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (CONT.)

Original francés: El PRESIDENTE

Antes de reanudar la discusión sobre el Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y la Memoria del Director General, voy a conceder la palabra a la Sra. Ducci, Directora Ejecutiva y Directora de la Oficina del Director General, para que transmita un mensaje del Secretario General.

Sra. DUCCI (representante del Secretario General)

Como ustedes saben, problemas de espalda y órdenes médicas me han impedido estar físicamente con ustedes la última semana. Pero correos electrónicos, informes diarios y el teléfono, me han permitido seguir los trabajos de la Conferencia y ser consultado cuando es necesario.

Así es que estoy lejos y cerca al mismo tiempo.

A la distancia, pero conectado.

Sin embargo, se pueden bien imaginar la enorme frustración que siento al no poder acompañarlos día a día.

Muchas gracias por las numerosas y cariñosas palabras de aliento y solidaridad que me han enviado en estas circunstancias.

Reciban mis excusas por las entrevistas y encuentros con grupos que he debido cancelar. Esos son momentos preciosos para mí. El contacto personal con ustedes me permite escuchar, dialogar, entender, comparar las diversas realidades que ustedes viven y precisar la mejor manera de seguir sirviendo los intereses específicos de cada cual.

Al reanudar esta semana los debates de la plenaria quisiera hacerles llegar un solo comentario: la reactivación de la economía real y la creación de empleo es la única salida sostenible de la crisis, no hay otra. Ante las múltiples incertidumbres que nos rodean no podemos perder este enfoque.

El círculo virtuoso que debemos promover se construye sobre la base de la inversión productiva, en empresas sostenibles; el trabajo decente, los salarios justos, el aumento del consumo y el de los ingresos fiscales que resultan del crecimiento.

No olvidemos que lamentablemente hoy seguimos teniendo el nivel histórico más alto de desempleo — alrededor de 210 millones de personas — y, que será necesario crear 400 millones de empleos a lo largo de la próxima década, para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo.

El mundo no sólo tiene déficit fiscal, sino también un enorme déficit de trabajo decente. El subempleo sigue muy alto y la economía informal se abulta.

Los sectores más vulnerables y también las clases medias en muchos países, están muy inseguros. Los avances de la igualdad entre hombres y mujeres están en riesgo si se deterioran las oportunidades de trabajo para las mujeres. Y en todas partes los jóvenes se preguntan dónde está el trabajo para ellos, una realidad que golpea especialmente al mundo árabe.

Ante esta situación nadie tiene claro cuál será el impacto global de la interacción entre las siguientes situaciones:

- La rápida expansión a través de la Unión Europea de la tarea de la consolidación fiscal como prioritaria del momento; sin duda, por preocupaciones legítimas con el nivel de la deuda. Esto, en momentos en que se tienen niveles muy altos de desempleo y un crecimiento reducido.
- En el otro extremo un alto crecimiento en importantes economías emergentes: China, India, Brasil, Corea, Indonesia, más bien con preocupaciones de sobrecalentamiento. O países como Australia y Canadá que ya han iniciado el retiro de algunas políticas de estímulo.
- En medio, muchos países asiáticos y latinoamericanos con crecimiento respetables y Estados Unidos y Japón con signos de crecimiento más estables, pero inciertos.
- Los países de bajos ingresos, particularmente en África, han sufrido un importante incremento de la pobreza y se teme una caída de la cooperación internacional. Sin embargo, están creciendo de nuevo.
- Y en todas partes, de una manera u otra, surge la pregunta sobre cuál será el impacto en el resto del mundo de la crisis de la deuda soberana en Europa.

Todo esto, en su conjunto, da como resultado, que según la última proyección del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento para 2010 se prevea alrededor del 4 por ciento. Sin embargo, el punto central es que este sigue siendo un crecimiento, esencialmente, sin empleo.

Cualesquiera sean las políticas preponderantes que cada país o región escoja en el corto, mediano y largo plazo, su impacto sobre el empleo, y sobre todo la creación de empleo y la protección de los más vulnerables, seguirá siendo para la gente, un indicador central de su éxito.

Por ello, las políticas que preconiza el Pacto Mundial por el Empleo mantienen su plena validez.

En tiempos difíciles, los gobiernos tienen que tomar decisiones difíciles.

Por ejemplo: en un par de semanas más, los líderes del G-20 se reunirán en Toronto. Yo espero que allí profundicen las decisiones adoptadas en la Cumbre de Pittsburgh bajo el liderazgo del Presidente Obama, cuando colocaron «el empleo de calidad en el corazón de la recuperación». A ello le dieron seguimiento con una reunión de Ministros del Trabajo en Washington.

Queridos amigos: los estimulo a continuar con el rico debate que iniciaron el jueves pasado a fin de formular políticas que ayuden a encontrar soluciones equilibradas y equitativas a las nuevas incertidumbres que tenemos por delante.

Debemos hacerlo con la convicción y la seguridad de que aquí, en la OIT, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores — actuando en conjunto — constituyen la representación internacional de la economía real. Ello nos plantea responsabilidades políticas, económicas y sociales de gran alcance.

Cuenten ustedes con todo mi aliento y compromiso.

Original francés: EL PRESIDENTE

Hemos apreciado sobremanera e, incluso nos ha emocionado, el mensaje que nos ha transmitido de parte del Director General. Hemos tomado nota debidamente de la enorme frustración que él siente. Le ruego que le transmita a su vez la frustración nuestra por no tenerlo entre nosotros y transmitirle, asimismo, nuestros muy calurosos y amistosos votos por su pronto restablecimiento.

Continuemos con el debate general sobre el Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y la Memoria del Director General.

Original ruso: Sr. ALAKBAROV (*Ministro de Trabajo y Previsión Social, Azerbaiyán*)

Permítanme, ante todo, expresar mi agradecimiento por el Informe y la Memoria presentados así como por los temas elegidos para nuestro debate. Esto demuestra que las actividades de la OIT se centran en las cuestiones de justicia social, no sólo en las circunstancias actuales sino en relación con las iniciativas importantes futuras.

En esta era de mundialización, la crisis ha afectado a todos los países sin excepción, independientemente de su sistema político o económico. El único medio fiable para conseguir la recuperación y el crecimiento económico es una efectiva cooperación.

Los expertos de las organizaciones internacionales están de acuerdo en que gracias a una política social y económica equilibrada, aplicada con éxito durante los últimos años, la República de Azerbaiyán es uno de los pocos países que se han visto menos afectados por la crisis económica mundial.

Hemos iniciado reformas en nuestro país que garantizan el apoyo al desarrollo de los sectores económico y social, lo que nos ha permitido evitar muchos de los efectos negativos de la crisis mundial.

La instauración del trabajo decente, el crecimiento del empleo, la lucha contra la pobreza y el desarrollo social, son todas prioridades de nuestro Gobierno.

El ritmo estable de crecimiento económico que hemos tenido desde fines del siglo pasado nos ha permitido conseguir un desarrollo social sostenible así como un muy buen nivel de vida para la pobla-

ción. También hemos podido integrar nuestro país en la economía mundial.

El desarrollo de las empresas, la adopción de una serie de leyes para favorecer la inversión y luchar contra los monopolios, el mejoramiento de las políticas fiscales, y otras medidas semejantes a nivel macroeconómico, nos han permitido lograr un crecimiento del PIB, que el año pasado fue del 9,3 por ciento. También hemos fortalecido nuestra moneda y el sistema bancario.

Varios decretos presidenciales y programas del Estado apuntan a la reducción de la pobreza y al desarrollo social y económico de las regiones, en beneficio de los sectores vulnerables de la población. El desarrollo demográfico así como la elaboración y aplicación de estrategias de empleo han redundado en un mayor bienestar de nuestro pueblo.

Desde 2003, el nivel de pobreza en nuestro país ha descendido del 46,7 por ciento al 11 por ciento. El desempleo ha disminuido del 10,7 por ciento al 6 por ciento. El salario medio mensual ha aumentado casi al cuádruple; se han creado 856.000 puestos de trabajo, el 72 por ciento de los cuales son de carácter permanente.

También hemos podido aportar ayuda social a un 90 por ciento de la población destinataria, según los resultados de una evaluación realizada a este respecto. Esto refleja la aplicación de políticas públicas eficaces y sostenibles en materia de protección social.

Las políticas de empleo que hemos puesto en marcha están encaminadas a resolver distintos problemas existentes en ese ámbito. Se suman a ellas, las medidas adoptadas para reformar y mejorar el mercado de trabajo, luchar contra el desempleo y crear nuevos puestos de trabajo. Esperamos mejorar la calidad de nuestros recursos laborales y hacer un uso más eficaz de su potencial.

Por medio de varios decretos del Presidente de la República, hemos establecido una serie de programas oficiales encaminados a seguir mejorando el nivel de vida de la población. Subrayo los programas relativos a la estrategia de empleo para 2006-2015; al desarrollo regional; al desarrollo sostenible; a la reducción de la pobreza; a la demografía; a la migración, y a los jóvenes.

Los objetivos definidos de la conferencia subregional sobre prioridades del trabajo decente y medidas de lucha contra la crisis en el período 2010-2013, celebrada en diciembre pasado en Bakú, fueron fruto de la necesidad de estrechar lazos con otros países y coordinar nuestra acción contra la crisis económica y mitigar sus efectos. Cabe destacar que uno de los resultados de la conferencia fue la adopción de prioridades nacionales para la segunda fase del programa de trabajo decente; asimismo, para potenciar la eficacia de nuestra política de empleo y reducir en la mayor medida posible las consecuencias de la crisis económica mundial, hemos asumido la realización de algunas muy importantes tareas.

Vale destacar que, pese a las muchas resoluciones de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa sobre la integridad territorial de nuestro país, constatamos que la agresión de Armenia continúa al cabo de casi 20 años. Hay más de un millón de refugiados y migrantes forzosos, y existe un problema de empleo en este contingente, cuyo número de mujeres y niños es altísimo.

Tenemos tres prioridades principales para la ejecución del programa de trabajo decente. Primero,

fortalecer la coordinación y los mecanismos eficaces para regular el mercado laboral; segundo, aumentar la calidad y cantidad de la fuerza de trabajo; tercero, aplicar medidas de integración social.

Deseo a todos los participantes en esta Conferencia una labor productiva, que seguramente nos ayudará a aliviar las consecuencias de la crisis financiera mundial en los planos internacional y nacional. Y, naturalmente, la plataforma apropiada para ello será la OIT.

Sr. PALACIO (*Gobierno, Colombia*)

Tengo el agrado de dirigirme a la Conferencia, siendo consciente de la incertidumbre que existe en algunos países europeos sobre la situación económica y el impacto que ésta podría tener en el mercado laboral y el bienestar social. Asimismo, existen grandes interrogantes sobre la forma en que esta situación podría afectar al resto del mundo.

Hace un par de años, en la reunión de la Conferencia de 2008, discutíamos con todos ustedes los mecanismos que permitirían, en el marco de una política de trabajo decente clara, salir adelante de la peor crisis económica que había enfrentado el mundo desde la crisis que se presentó a inicios del siglo pasado.

Con la ayuda y la orientación de la OIT, gracias al Pacto Mundial para el Empleo, adoptado por consenso en la reunión de la Conferencia de 2009, logramos generar programas anticíclicos que, alimentados con recursos públicos o privados, permitieron atenuar el impacto y, simultáneamente, continuar por el sendero de la implementación de una política que permitió mejorar las condiciones laborales y la competitividad de todos nuestros países.

Colombia, en medio de todas las dificultades, logró salir adelante, no sin antes reconocer que la tasa de desempleo, aunque es alta, no entrañó, como producto de la crisis económica mundial, grandes variaciones, como ocurrió en otros países. Tuvimos, eso sí, un incremento de la economía informal, que exigirá que el futuro gobierno, junto con los empresarios y los trabajadores, continúe desarrollando programas para enfrentar esa situación.

En un mundo globalizado, y cada día más interconectado, no sólo para lo bueno sino también para lo malo, se requiere una comunicación mayor y mejor entre todos nosotros. Por eso, en febrero del presente año, con la asistencia de un número importante de países, celebramos en Colombia la V Conferencia Regional Andina sobre el Empleo. Buscábamos analizar de qué manera, en el mercado laboral de nuestra región, la región andina, se podían diseñar estrategias regionales para la generación y la protección del trabajo decente.

En este mismo sentido, el Director General de esta Organización, el Dr. Juan Somavia, señala en la Memoria del presente año la necesidad de que en nuestros países, cada uno de nosotros en particular, e independientemente del cargo que ocupemos o del grupo que representemos, pensemos, conversemos e interactuemos para construir unas políticas correctas que faciliten la recuperación y den forma a un crecimiento sostenible y generador de trabajo decente para todos.

Este mensaje, que parece sencillo y no genera el menor rechazo, exige para su implementación un enorme reto, el cual no podemos desconocer. Todos los actores, empresarios grandes, medianos o pequeños, trabajadores, sindicados o no, de la economía formal o informal, y distintos gobiernos, no

sólo a nivel nacional sino también a escalas departamental y municipal, debemos buscar mecanismos pragmáticos que permitan concretar medidas.

Alcanzar esta meta y concretar e implementar medidas exige que no tengamos miedo a la concertación. Exige estar dispuestos no sólo a discutir, sino también a construir, sin bloquear ninguna posibilidad de acuerdo. Las diferencias, que realmente existen y no se pueden desconocer, deben ser el elemento que nos permita unirnos para poder, sobre ellas, crear, imaginar, construir y diseñar políticas públicas saludables y beneficiosas para todos los ciudadanos.

En el caso particular de nuestro país, en los próximos días se celebrarán comicios para elegir un nuevo gobierno. He tenido la oportunidad de conversar con los candidatos que en ellos se enfrentarán. Cada uno expresó su interés en mantener y fortalecer los mecanismos de diálogo con la totalidad de los actores sociales, así como en buscar mecanismos que permitan continuar avanzando y fortaleciendo los alcances del Acuerdo Tripartito por el Derecho de Asociación y la Democracia, suscrito en 2006 por el Gobierno, los empresarios y los trabajadores en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en esta ciudad.

Antes de terminar mi última intervención ante la Conferencia Internacional del Trabajo en mi calidad de Ministro del Presidente Álvaro Uribe, quisiera reiterar el agradecimiento del Gobierno de Colombia a la OIT. El compromiso de su Director General, de su equipo en Ginebra, del equipo de la Oficina Regional en Lima y de los representantes del Director General en Colombia, ha permitido que, conjuntamente con los empresarios y los trabajadores, avancemos en un camino constructivo que debe continuar. Hay que seguir adelante e invitar a otras instancias del Estado, como por ejemplo el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía, la Policía y las Altas Cortes, a que sigan apoyando este proceso que, sin duda alguna, ha enriquecido al país.

Esperamos, como ya mencionamos en las reuniones previas, seguir contando con el apoyo de todos y cada uno de ustedes. Esperamos que, en el proceso de transición hacia el nuevo gobierno, el Acuerdo Tripartito y la asistencia técnica de la OIT puedan tener un espacio muy importante que dé continuidad al proceso que ha llevado a Colombia por la senda del progreso, que ayude a mejorar el alcance de este valioso instrumento, que no debemos desaprovechar bajo ninguna circunstancia.

Sr. LOZANO ALARCÓN (*Secretario de Trabajo y Previsión Social, México*)

La Memoria del Director General es ya un verdadero punto de referencia. El mundo cambió en el 2009 y el mercado laboral sufrió las consecuencias de ello.

Hoy, más que nunca, la generación de empleo debe y puede ser una meta nacional en cada uno de nuestros países. Debe ser un valor colectivo supremo. Es la expresión más humana de toda política económica. La creación de fuentes de empleo en la economía formal tiene que ser un objetivo de Estado en su conjunto, no sólo de los gobiernos.

El año pasado mostró la crudeza de un sistema global que, por igual, beneficia y contagia. Muchos de nuestros países fuimos ajenos a las causas de la crisis económica internacional y, sin embargo, pagamos caras sus consecuencias. En México, además de la crisis financiera global, enfrentamos otras con-

tingencias importantes, como el brote del nuevo virus de la influencia humana A/H 1-N 1; la caída de la producción y de los precios internacionales del petróleo; una de las mayores sequías de la historia moderna del país y, además, la delincuencia organizada, un cáncer que se ha pasado por alto durante muchos años.

Con todo, más temprano de lo pronosticado por muchos, hemos comenzado a salir adelante. Retomamos ya el crecimiento económico y la generación de empleo. Y ello ha sido posible por tres factores fundamentales: un manejo muy responsable de las finanzas públicas, que nos ha permitido mantenerlas en equilibrio; la puesta en marcha de una serie de políticas y programas contracíclicos que permitieron paliar los efectos nocivos de la crisis global y el último, y no menos importante, un fructífero y maduro diálogo social entre los factores de la producción y nuestro Gobierno.

Así, los resultados están a la vista. En el primer trimestre del año registramos un crecimiento analizado de 4,3 por ciento y, además, se crearon en los cinco primeros meses del año 450.000 empleos netos en la economía formal. Es éste el mejor indicador para un período similar en la historia de nuestro país.

La tasa de desocupación en México es actualmente del 5,42 por ciento, una de las tres más bajas dentro de los países Miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Pero nada de esto es casual. Como bien señala el Director General de la OIT, muchos de los gobiernos nos hemos visto obligados a tomar medidas difíciles y medicinas amargas en tiempos adversos para generar más empleos y atraer las inversiones en este proceso de recuperación. El año pasado fue preciso establecer nuevas cargas tributarias para los mexicanos, y eliminar un organismo público, costoso e ineficiente que se encargaba de la prestación del servicio público de energía en la zona centro del país. Esto fue necesario para evitar incurrir en un déficit público que hiciera más difícil la recuperación y, a la vez, para generar los ingresos que nos permitieran salir adelante frente a un gasto social creciente.

Y como bien dice el Sr. Somavia, no es posible ni recomendable retirar de golpe todos los apoyos que se han tenido en la época de crisis. Sería irresponsable hacer caso omiso de las secuelas que ha tenido la crisis global en la gente y en nuestro mercado laboral. Por eso necesitamos perseverar en acciones preventivas, subsidiarias y correctivas, que nos permitan hacer una conducción responsable y prudential de nuestra economía.

En todo caso, el diálogo social es una condición fundamental e indispensable para preservar la paz laboral y emprender nuevas medidas que nos lleven más rápidamente a un crecimiento económico y a la generación de empleos.

En México lo practicamos a diario. Buena prueba de ello es la amplia y representativa delegación que me acompaña a esta reunión de la Conferencia. El diálogo social ha permitido que el tripartismo se fortalezca en instituciones de seguridad y de previsión social. Igualmente, nos encargamos tanto de las tareas del trabajo decente como de la productividad laboral en su conjunto.

En ese contexto de entendimiento y responsabilidad compartida entre empleadores, trabajadores, sindicatos y grandes centrales obreras, el año 2009

será recordado como el año en que menos huelgas se registraron en nuestro país en la historia moderna de México.

Y como para toda regla hay excepción, también en días pasados fue superado un largo paro de labores en la emblemática mina de Cananea, la más importante mina de cobre en México. Ello ha sido posible gracias a que se agotaron todos los recursos legales que lo impedían y, hoy, nuevas inversiones asoman para reactivar esa mina. El Gobierno mexicano se ha conducido con estricto apego a la ley y, además, con pleno respeto a los derechos de los trabajadores tanto en el caso de Cananea como en el de Luz y Fuerza del Centro.

En consonancia con la Memoria del Sr. Somavia, el Presidente Felipe Calderón impuso una política económica basada en la competitividad de la economía, en la productividad de las relaciones laborales y en mayor generación de riqueza y de ingresos a partir de esa productividad, buscando siempre el trabajo decente para todos.

Para alcanzar estos objetivos y facilitar el acceso al mercado laboral, sobre todo para los jóvenes, en México estamos emprendiendo en el marco del diálogo social, una reforma laboral que haga de esos objetivos una realidad.

México honrará y sabrá respetar siempre los convenios, criterios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

Original inglés: Sra. KNUPPERT (trabajadora, Dinamarca)

Todos nos hemos visto sacudidos por la velocidad con que se ha desarrollado y el impacto que ha tenido la crisis. También sabemos que la situación en casi todos los países y, en particular, en el Sur, es muy mala.

Nuestro sistema de prestaciones de desempleo permite a la mayoría de los trabajadores daneses mantener un nivel de vida decente aun cuando pierden su puesto de trabajo. Gracias a las inversiones realizadas en una política activa de mercado de trabajo, la mayoría de los desempleados tendrá bastantes posibilidades de conseguir un nuevo empleo.

En tiempos de crisis es cuando debemos estar a la altura de las circunstancias y desplegar los mayores esfuerzos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para recalcar que el requisito previo para proponer soluciones originales es reconocer la importancia fundamental que tienen las normas en el mundo del trabajo. Gracias a ellas la OIT puede cambiar las cosas.

La justicia social para una globalización equitativa y el Pacto Mundial para el Empleo son visionarios. Quisiera instar a los gobiernos y a los empleadores a que no olviden estos importantes compromisos que guiarán a la OIT durante este momento histórico.

Actualmente, millones de trabajadores del mundo entero han perdido su puesto de trabajo y su medio de vida por culpa de la codicia de unos pocos. La OIT debe ayudar a los gobiernos, a los empleadores y a los trabajadores a lograr que el desarrollo y las empresas vuelvan a ser sostenibles.

Espero que la Comisión para la Discusión Recurrente sobre el Empleo concluya su trabajo esta tarde; hoy más que nunca es evidente que debemos lograr una coherencia entre las políticas económicas, financieras, laborales y sociales.

Hemos tomado nota con interés del Informe del Funcionario de Enlace en Birmania. A este respecto, quisiera agradecer sinceramente el trabajo reali-

zados por el Funcionario de Enlace de la OIT y su equipo. Pero lo que me preocupa profundamente es la negativa y la ignorancia del régimen.

El trabajo decente para los trabajadores domésticos ha sido uno de los mayores retos de esta reunión de la Conferencia de la OIT, ya que hay mucho en juego para millones de trabajadores de todo el mundo.

Observo con gran satisfacción que hemos llegado a un acuerdo y que es probable que en la próxima reunión de la Conferencia se elaboren un Convenio y una Recomendación. Esperamos que estos instrumentos permitan establecer una red de seguridad sólida para uno de los grupos de trabajadores más vulnerables del mundo.

También quisiera felicitar a la Comisión sobre el VIH/SIDA por el buen trabajo realizado. Esta Comisión ha creado una importante norma del trabajo sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo, la cual permitirá a la OIT y a los Estados Miembros contraatacar y luchar eficazmente contra esta terrible pandemia. Debemos seguir trabajando para promover y garantizar la aplicación de este nuevo instrumento.

Por otra parte, quisiéramos expresar nuestra decepción por el enfoque adoptado por los empleadores en la Comisión de Aplicación de Normas. En la lista final de casos no se mencionan varias violaciones graves de derechos sindicales cometidas en Colombia ni el caso BALPA del Reino Unido. La labor clave de esta Comisión es una de las piedras angulares de esta Organización, por lo que reviste suma importancia que los Miembros de la OIT la respeten.

El Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones sometido a la reunión de este año incluye un caso contra Dinamarca, relativo al Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98), sobre la ley danesa de registro internacional de buques. La Comisión de Expertos alienta al Gobierno de Dinamarca a que entable un diálogo al respecto con las organizaciones de trabajadores y de empleadores más representativas. Ya han pasado 20 años desde que se inició este caso sin haberse logrado resultado positivo alguno. Esperamos sinceramente que ésta sea la última ocasión en que tengamos que pedir a nuestro Gobierno que siga las recomendaciones de la Comisión de Expertos.

Permítanme concluir recalcando que consideramos que la OIT está a la vanguardia en lo que atañe a promover y asegurar un trabajo y una vida decentes para millones de personas en todo el mundo.

Original portugués: Sr. LUPÍ (Ministro de Trabajo y Empleo, Brasil)

Transcurrido un año desde que se adoptó el Pacto Mundial para el Empleo, vemos con preocupación que la crisis sigue siendo un obstáculo para la recuperación de millones de empleos en el mundo, y especialmente en las economías más desarrolladas.

Sin embargo, como bien lo recuerda el Sr. Director General en la Memoria que presentó, gracias a nuestra capacidad de diálogo y a la composición tripartita de la Organización hemos sido capaces de formular propuestas válidas para la superación de los desafíos mediante la búsqueda de soluciones equilibradas.

Las recomendaciones que los Ministros de Trabajo formularon a los líderes del G-20, y que fueron adoptadas por consenso en abril de este año, tienen

por finalidad colocar el empleo y el trabajo decente como elementos fundamentales de las políticas de recuperación y desarrollo.

En el caso del Brasil esto se debe a que hemos crecido en el plano económico, y al mismo tiempo, se han fortalecido y expandido las políticas públicas de empleo y la protección social, lo que constituye un rasgo esencial del Gobierno del Presidente Lula da Silva.

En el contexto de la crisis, el Gobierno brasileño se propuso como meta que el proceso de recuperación económica fuese acompañado de más y mejores empleos.

De esta forma, las ingentes inversiones realizadas por el Gobierno garantizaron que no se produjese un recalentamiento de la economía, al inyectar miles de millones de dólares en el mercado interno y garantizar el empleo y los ingresos de los brasileños.

Esta decisión trajo aparejada la creación de casi un millón de nuevos puestos de trabajo en 2009, recuperando así los niveles anteriores a la crisis, lo que constituyó un record para el país.

Por otra parte, la generación de empleo durante los primeros meses del año 2010 también ha sido record en nuestro país. En el primer semestre del corriente año el producto interno bruto alcanzó la marca histórica del 9 por ciento.

La semana próxima vamos a anunciar la creación del Registro de empleados y desempleados del Brasil, que mide el nivel de generación de empleos, que ya en los cinco primeros meses del año registra un aumento de más de 1 millón de nuevos puestos de trabajo.

Cuando comparamos el período que va de 2006 hasta el presente, constatamos que en el Brasil se registró una notable expansión del empleo, lo que conllevó un descenso de la tasa del desempleo del 10 al 7,3 por ciento, siendo ésta la última cifra dada a conocer en abril del corriente año.

En siete años de Gobierno del Presidente Lula la política de valorización del salario mínimo, con vigencia hasta el año 2023, permitió que dicho salario aumentase un 73 por ciento por sobre la inflación, lo que benefició a millones de brasileños.

El ingreso medio mensual de todos los brasileños, en los últimos siete años, registró un aumento medio real de un 26 por ciento respecto de la inflación. Estos guarismos muestran al mundo que el Brasil, por sobre todo, se beneficia de la distribución de la riqueza, disminuyendo así las desigualdades.

Todos ahora tienen derecho a un salario 26 por ciento superior a la inflación. Por otra parte, se han incorporado al mercado 25 millones de personas que antes estaban en situación de pobreza, y abandonadas por el Estado.

En el Brasil estamos convencidos de que la emancipación del pueblo sólo puede lograrse a través de la creación de empleo y de la distribución de ingresos entre la base piramidal. Esto pudo hacerse realidad gracias al rumbo que trazó el Presidente Lula y las políticas elaboradas junto con sus colaboradores.

De esta manera hemos elaborado un plan de formación para los jóvenes, que en dos años permitió formar para el mercado de trabajo a más de un millón de jóvenes entre 18 y 29 años. Además, consideramos que este programa de crecimiento constituye un fuerte impulso para la economía y, en especial, la calificación que ha sido uno de los elementos primordiales del Gobierno de Lula para preparar a los jóvenes para el trabajo.

También quisiera destacar el Programa Nacional de Trabajo Decente, un elemento de cooperación Sur-Sur, y el martes el Brasil depositará el instrumento de ratificación del Convenio núm. 151, cumpliendo así con el compromiso del Presidente Lula con los funcionarios públicos.

Asimismo, tenemos que señalar con satisfacción la importante labor de cooperación que se ha llevado a cabo con la sociedad civil, y sobre todo el diálogo social volcado hacia el trabajo decente.

El Brasil respalda la adopción en esta reunión de la Conferencia de la Recomendación sobre el VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo como un estímulo a la adopción de políticas antidiscriminatorias y de inserción en el mercado de trabajo para las personas que viven con el VIH.

También hemos prohibido por medio de un decreto ministerial que los empleadores realicen exámenes de sangre para detectar la presencia del VIH antes de contratar a un trabajador, o que dicho examen tenga carácter obligatorio. Gracias a la celebración de unos seminarios tripartitos, se ha realizado una buena labor en pro de la eliminación de la discriminación, y en ese sentido se obtuvo la participación del MERCOSUR como observador permanente en las reuniones de la OIT, y reitero mi convencimiento de que el Pacto Mundial para el Empleo, centrado en la mejora de la protección social básica y en la creación oportunidades de trabajo decente para todos, constituye un marco de políticas, que a pesar de los efectos de la crisis, nos permitirá avanzar en pos de la concreción de los objetivos del milenio previsto para el 2015.

Original inglés: Sra. CHARALAMBOUS (Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Chipre)

Dos años después de haberse iniciado la crisis, el empleo en muchos países sigue disminuyendo, mientras que la tasa de desempleo, así como la proporción de trabajadores pobres, de personas subempleadas y en situación de empleo vulnerable continúan aumentando.

En respuesta a la crisis económica mundial los países han aplicado toda una serie de medidas, incluidos planes de incentivos fiscales, medidas para aumentar la demanda de mano de obra y promover el empleo, programas de formación para la mejora de las competencias y medidas de apoyo a los ingresos.

A nivel nacional e internacional se han extraído importantes lecciones de esta crisis. Una lección fundamental que todos debemos aprender es que resulta indispensable contar con un mecanismo de control eficaz, fiable y transparente del sistema financiero, que no debería funcionar sin restricción alguna.

En segundo lugar, es necesario reforzar la relación entre desarrollo, estabilidad y calidad del empleo. Es evidente que la crisis ha demostrado el valor de los instrumentos de la OIT, como por ejemplo el Pacto Mundial para el Empleo y el Programa de Trabajo Decente.

Habida cuenta de las difíciles circunstancias, y teniendo presente que la recuperación del mercado de trabajo aún no está a la vista, deberíamos centrar nuestra atención en el apoyo al empleo y la protección social eficaz para los grupos vulnerables.

A este respecto, es de suma importancia seguir promoviendo las políticas activas de mercado de trabajo a fin de lograr una rápida reincorporación de

los desempleados en el mercado laboral y facilitar la adaptación al cambio estructural.

Nuestro objetivo debería consistir en poner en marcha, en el marco del Programa de Trabajo Decente, una serie de estrategias de salida que promuevan la creación de empleo, protejan el empleo (sobre todo en las pequeñas y medianas empresas), propicien la innovación y la inversión en las empresas sostenibles, contengan e inviertan la presión a la baja de los salarios, permitan crear un «régimen mínimo de protección social» en pro de los grupos vulnerables y, asimismo, abordar los retos que ya eran patentes antes del inicio de la crisis, como por ejemplo la globalización y los desequilibrios laborales y sociales.

Para que los planes de desarrollo puedan tener éxito es necesario que gocen de una amplia aceptación, sean viables económicamente, incluyentes desde el punto de vista social, respetuosos del medio ambiente y, asimismo, capaces de infundir en los ciudadanos la esperanza de un futuro mejor gracias al trabajo decente.

Hoy es más necesario que nunca reforzar el diálogo social con el objeto de promover la recuperación. Con ayuda de mecanismos de cooperación tripartita, los países deben elaborar planes de recuperación equilibrados y que gocen de una amplia aceptación. El empleo, la protección social y el crecimiento deberían seguir siendo los objetivos fundamentales de todas las medidas que se adopten.

Al igual que otras economías, la economía de Chipre está experimentando graves problemas a causa de la crisis mundial y, según las previsiones, 2010 va a ser un año difícil. Es en este contexto que el Gobierno ha adoptado una serie de medidas de apoyo al desarrollo, el empleo y las personas desempleadas. Al mismo tiempo, se hizo especial hincapié en la adopción de medidas específicas destinadas a apoyar los grupos vulnerables. Todas estas medidas fueron adoptadas tras la celebración de amplios procesos de diálogo social entre los interlocutores sociales.

Para superar la crisis es indispensable prestar atención a las finanzas públicas, la igualdad social y el respeto por las prácticas sociales y en materia de relaciones laborales de cada país; la superación de la crisis deberá basarse en los principios de la OIT, especialmente en el Programa de Trabajo Decente y en el principio de la justicia social para una globalización equitativa.

A este respecto, quisiera insistir una vez más que para el Gobierno de la República de Chipre la promoción de los principios y objetivos de la OIT es inseparable de los esfuerzos para encontrar una solución al problema de Chipre, es decir, poner fin a la ocupación y lograr la reunificación del país. Una solución equitativa y viable del problema de Chipre que logre unir a la población, unificar la economía, el territorio y las instituciones de Chipre abrirá enormes perspectivas para un mayor crecimiento, bienestar y trabajo decente para todos los chipriotas: griegos-chipriotas, turcos-chipriotas, maronitas, armenios y latinos por igual.

Original portugués: Sra. TAIPO (Ministra de Trabajo, Mozambique)

La crisis económica y financiera mundial ha puesto al descubierto las fragilidades de las políticas y estrategias socioeconómicas de nuestros países, hecho que se vio agravado por la desreglamentación financiera en una economía mundial cada vez más

globalizada. Así pues, los países en desarrollo, y en particular los de la región africana, se convirtieron en víctimas de este sistema internacional. Mientras se habla de la recuperación de las grandes economías, países como Mozambique empiezan a sufrir gravemente los efectos de la desorientación del sistema vigente.

De hecho, el logro de los objetivos establecidos en el Pacto Mundial para el Empleo exige a nuestros países y regiones mayores esfuerzos. De ahí que la reunión de los Ministros de Trabajo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), responsables del trabajo y empleo y de los interlocutores sociales, celebrada en abril último en Mozambique, adoptara el lema «Recuperarse de la crisis económica y financiera a través del trabajo decente y de una mayor productividad», a fin de encontrar planteamientos comunes para atenuar los efectos nefastos de la crisis.

En este contexto, Mozambique, en su calidad de Presidente del Comité de Ministros e Interlocutores Sociales, tiene la responsabilidad de velar por que en los próximos 12 meses se persigan los objetivos preconizados en el Pacto Mundial para el Empleo y se apliquen las políticas de empleo y trabajo y protección social de la SADC.

En consonancia con la Memoria del Director General, para encarar la crisis, el Gobierno de Mozambique adoptó como medida prioritaria la lucha contra la pobreza urbana, en la que se destaca el desempleo de los jóvenes. Por ello, los enfoques del plan quinquenal se concentran en los grupos más vulnerables, integrados por los jóvenes y las mujeres, y también los discapacitados que tienen muchas dificultades para integrarse en el mercado de trabajo.

En el ámbito del empleo, también estamos poniendo en práctica políticas y programas de promoción de empleo y formación profesional. Igualmente se está elaborando una estrategia de reducción de la pobreza en las zonas urbanas y se ha establecido un fondo de promoción del empleo.

En cuanto a la reglamentación del sector laboral, en 2008, el Gobierno de Mozambique aprobó el Reglamento de Trabajo Doméstico, un instrumento que permitirá defender los derechos e intereses de los trabajadores domésticos. Se trata de un desafío que traduce íntegramente la reflexión actual sobre la creación del trabajo decente. Nos complace saber que se está discutiendo este tema particular en la presente Conferencia y pedimos que prosigan las discusiones en torno a esta materia hasta que se adopte el respectivo convenio o recomendación. Entre tanto, queremos llamar la atención sobre el hecho de que la aprobación de nuevos instrumentos no es un fin en sí. Para muchos países el principal desafío es la ratificación y aplicación de esos instrumentos.

El Gobierno de Mozambique seguirá haciendo todo lo posible por promover el trabajo decente y dar prioridad a la inspección del trabajo y al respeto de los principios del diálogo social tripartito.

En este camino contamos con el apoyo de la OIT para que el objetivo de promover la justicia social sea una realidad.

Para terminar, felicito al Consejo de Administración de la OIT por la decisión adoptada de promover la campaña de ratificación de la enmienda de 1986. Alentamos a los países que aún no la hayan ratificado a que hagan lo propio. Ha llegado el momento de que la OIT, organización que pugna por el

diálogo, la justicia social y la equidad, refleje estos nobles principios en su estructura de gobernanza, abriendo el espacio para la representación equitativa y justa de todos los continentes en su Consejo de Administración.

Original portugués: Sra. ANDRÉ (Ministra de Trabajo y Solidaridad Social, Portugal)

Esto no es solamente un período de sesiones anual, sino también una oportunidad renovada para abordar entre todos los progresos logrados en el mercado del trabajo y las respectivas condiciones y políticas a nivel mundial, en medio de las turbulencias provocadas por la crisis mundial, que nos afecta a todos. El empleo productivo y sostenible y el trabajo decente son aspectos cruciales para el desarrollo de las sociedades modernas y para la inclusión social de sus ciudadanos. Los ciudadanos no necesitan solamente subsistir, sino también poder trabajar en condiciones humanas, desarrollarse sin el trabajo forzoso, eliminar el trabajo infantil, poner fin a la discriminación sobre la base del género, etnia o cualquier otro criterio. En este sentido, quisiera subrayar la importancia del respeto por las normas internacionales del trabajo como instrumento determinante para la recuperación de las economías y la promoción del desarrollo dentro de una perspectiva global integrada, respetando el Programa de Trabajo Decente, así como el Pacto Mundial para el Empleo, y convirtiendo así a nuestras sociedades en lugares mejores y respondiendo a las situaciones coyunturales.

Sin empleo no podemos tener nada más que mayor pobreza, sociedades que se empobrecen social y económicamente. Sin empleo se debilitan las relaciones interprofesionales y la familia, y se perjudica a la sociedad. Por eso tenemos que encontrar soluciones serias a las causas y consecuencias de la crisis y tenemos que pensar en el futuro. Hay que mejorar la coordinación, la integración de las distintas políticas económicas, microeconómicas, sociales, de empleo y de protección del medio ambiente, y al mismo tiempo hay que hacer coincidir estas políticas con las finanzas públicas. Pero también es esencial coordinar mejor los distintos sectores y sus acciones, las instituciones internacionales, los gobiernos, los representantes de los empleadores y los trabajadores, a todos los niveles, internacional, regional y nacional, para poder fortalecer las relaciones y sobre todo mejorar la participación en los mercados financieros mundiales.

El tripartismo, en el plano social, corresponde a una política fundamental de consenso sobre políticas, estrategias y programas que ayuden al crecimiento del empleo y respeten el medio ambiente y los recursos naturales.

Permítanme hacer referencia a los tres principales retos que a mi entender hoy se plantean a nivel mundial y también para mi país, Portugal, en materia de trabajo y sociedad. El primero es promover el empleo viable de calidad y combatir el desempleo; el segundo, reducir aún más las desigualdades y la pobreza, y el tercero, desarrollar las políticas públicas que consagran la protección social. Para transformar todo esto en objetivos y políticas, es necesario seguir adelante con las políticas de la OIT, y entendemos que en este sentido el Pacto Mundial para el Empleo es fundamental.

En Portugal ya iniciamos las discusiones con miras a alcanzar un acuerdo para generar mayores oportunidades de creación de empleo y estimular la

capacidad empresarial, todo ello basado en la competitividad de la economía, el desarrollo del capital humano y las oportunidades de progreso social, de las que depende la cohesión social. Este pacto debe tener como objetivo crear y mantener empleos de calidad y debe contar con el consenso social para responder a los desafíos que se plantean en nuestros países en lo que se refiere a lograr una mayor productividad pero también una distribución más justa de la riqueza. Para este fin son fundamentales la sostenibilidad y la planificación a largo plazo, y en este contexto es esencial el papel de los interlocutores sociales. Tenemos que lograr un equilibrio social justo y eficaz entre empresas y trabajadores dentro del marco de las políticas públicas.

Por último, quisiera señalar que la recuperación económica mundial y la transición hacia un mayor crecimiento y de mejor calidad requieren políticas sostenibles, y esto es un gran desafío para todos nosotros. La OIT, con la ayuda de cada uno de nuestros países, debería desempeñar un papel primordial a distintos niveles: interno, profundizando en sus conocimientos e información y poniéndolos a disposición de los demás, y estudiando nuevos instrumentos y la aplicación de las normas existentes; e internacional, fortaleciendo el control financiero en las distintas organizaciones internacionales.

Original árabe: Sr. AL-AFASI AL-MUTAIRI (Ministro de Asuntos Sociales y Trabajo, Kuwait)

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en esta reunión de la Conferencia en nombre de las delegaciones de los gobiernos que integran el Consejo de Ministros de Trabajo del Consejo de Cooperación del Golfo, el cual reúne a los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein, el Reino de Arabia Saudita, Sultanato de Omán, el Estado de Qatar, el Estado de Kuwait y la República de Yemen.

Los países del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo son plenamente conscientes de los objetivos y expectativas emanantes del Pacto Mundial para el Empleo, que ha permitido hacer frente a la situación después de la crisis.

Los países del Golfo han adoptado un enfoque progresista mediante la puesta en marcha de programas y mecanismos para reformar el mercado de trabajo. Asimismo, han instaurado diversas medidas para responder a las repercusiones de la crisis mundial y esto a corto plazo, prestando asistencia a las empresas y ayudándolas a adaptarse a la nueva situación resultante de la crisis. Estas medidas han dado lugar a un incremento de las inversiones de los Estados y a una mayor flexibilidad del mercado laboral.

La creación de empleo decente para los jóvenes es motivo de gran preocupación para nuestros Estados y seguimos aplicando programas y políticas a todos los niveles para promover el desarrollo sostenible y respetar los compromisos contraídos en este ámbito.

En efecto, muchos países de nuestra región han introducido importantes cambios en su legislación laboral en el curso de los últimos años, en consonancia con los criterios internacionales. Por ejemplo, Kuwait ha adoptado hace algunos meses la Ley del trabajo en el sector privado, por la que se rigen todas las relaciones laborales, que se ha inspirado de los criterios internacionales y representa una evolución legislativa que pueden contribuir a mejorar las relaciones laborales en Kuwait.

Además, el Reino de Bahrein ha elaborado un proyecto de código del trabajo, que contiene cláusulas

las muy avanzadas en cuanto a la reglamentación del mercado de trabajo y la creación de trabajo decente.

Dicho proyecto se ha sometido a las autoridades legislativas del Sultanato de Omán. Las autoridades organizaron una conferencia para constituir la Unión Nacional de Trabajadores de Omán; se trata del primer sindicato que representa a todos los trabajadores del Sultanato.

De igual modo, se ha creado un comité de diálogo social para fortalecer el diálogo entre las distintas partes de la producción industrial a fin de aumentar la producción y la competitividad y lograr un mejor equilibrio entre los intereses de los trabajadores y de los empleadores. Esto refuerza los esfuerzos desplegados a nivel internacional, que permiten garantizar un desarrollo mundial y sostenible.

En el marco de la ayuda proporcionada a los pequeños proyectos, que son una vía entre muchas otras para crear empleo, Kuwait ha lanzado una iniciativa pionera durante la Cumbre Económica Árabe, celebrada en Kuwait.

Esta iniciativa tiene por objetivo garantizar los recursos financieros necesarios para apoyar a pequeños y medianos proyectos, gracias a un presupuesto de 2.000 millones de dólares de los Estados Unidos al que Kuwait ha contribuido con 500 millones de dólares.

En esa misma Cumbre se declaró que éste sería el Decenio Árabe para el Empleo y a fin de crear más empleos para los jóvenes, la Fundación creada por el Emir de Qatar se propone satisfacer las necesidades urgentes que estamos afrontando y mejorar las posibilidades de empleo para los jóvenes, no sólo en Qatar sino también en la región del Golfo y en toda la región de Oriente Medio y África Septentrional.

Esta iniciativa es decisiva para la promoción de oportunidades de empleo para los jóvenes, al permitirles acceder al mercado de trabajo. Nuestros países son conscientes de la necesidad de encontrar soluciones radicales e integradas. Por ello, han adoptado una serie de programas con miras a crear empleo, poner fin al desempleo e invertir en los recursos humanos.

El Reino de Arabia Saudita ha puesto en marcha programas de formación electrónica a fin de disminuir el desempleo. El Reino de Bahrein, tras el éxito de su Programa Nacional de Empleo, puso en marcha otro programa muy ambicioso para la formación de estudiantes y universitarios.

Asimismo, en el marco de nuestro Consejo de Cooperación del Golfo, los países han velado por que su legislación y reglamentos garanticen los derechos de los trabajadores procedentes de países extranjeros, a fin de colmar las lagunas que permiten la explotación y abuso de estos trabajadores, mediante la adopción de políticas y medidas más transparentes.

En esta misma línea, se está tratando de establecer un diálogo directo con los países de donde provienen estos trabajadores. Hemos decidido fortalecer nuestras relaciones con esos países.

Los países del Consejo de Cooperación del Golfo desean expresar su agradecimiento a la OIT y a su Director General por el informe anual relativo a la situación de los trabajadores árabes palestinos en los territorios ocupados y pedimos que se preste un apoyo inmediato a los palestinos y que se adopten los programas necesarios para mejorar sus condiciones de vida.

La crisis financiera internacional ha sacudido gravemente a nuestras economías y ha puesto en peligro la situación del empleo en el mundo. El mundo del trabajo ha respondido mediante diversas iniciativas.

El año pasado la OIT adoptó el Pacto Mundial para el Empleo y los países han tomado medidas para aplicarlo. El Gobierno de China ha aplicado el Pacto en diversos ámbitos en el marco de la situación nacional y tiene la intención, en particular, de mejorar la protección social.

En primer lugar, hemos tratado de ampliar la demanda interna para estimular el empleo. La promoción del empleo es una meta importante de los planes de estímulo económico para aumentar la demanda interna y promover el crecimiento económico. La creación de más empleos ha sido una consideración primordial en todas las inversiones del Gobierno y uno de sus principales proyectos. Tenemos un programa bianual de inversiones con el que esperamos crear 22 millones de empleos.

En segundo lugar, tenemos un programa de ayuda a las empresas que atraviesan dificultades. Se ha introducido una política de aportación al seguro social para reducir la carga sobre las empresas. Además, hemos dado subvenciones para el pago de las cotizaciones a la seguridad social y subvenciones a la creación de empleo para las empresas en dificultad por conducto del fondo de seguro contra el desempleo. En 2009, la disminución de cargas impuestas a las empresas y el aumento de los subsidios alcanzaron un total de 41.000 millones de yuan, beneficiaron a 1,6 millones de empresas y contribuyeron a asegurar 60 millones de empleos.

En tercer lugar, para mejorar la empleabilidad de los trabajadores, el Gobierno puso en marcha un programa especial de formación profesional que promueve las aptitudes y capacidades de los empleados para minimizar las pérdidas de empleos. En 2009, 21,6 millones de personas recibieron capacitación subvencionada por el Gobierno y más de 60 millones de personas recibieron servicios del sector público.

En cuarto lugar, para mejorar el sistema de seguridad social, el Gobierno aumentó notablemente la aportación financiera. En 2009, el Gobierno consignó 290.600 millones de yuan en su presupuesto para la financiación de la seguridad social. En las zonas rurales también se puso en marcha un programa de seguro de jubilación para la población rural y por primera vez, 130 millones de personas que viven en las zonas rurales de China están cubiertas por ese seguro y el número de personas cubiertas por el seguro médico es de 1.200 millones.

En quinto lugar, hemos promovido la cooperación tripartita. Alentamos a las organizaciones de los empleadores y sindicatos a formular y aplicar normativas para superar las dificultades y tratar de lograr un desarrollo conjunto. Los esfuerzos del Gobierno para dar aplicación al Pacto Mundial para el Empleo han estabilizado la situación del empleo en China y han promovido el empleo decente para muchos trabajadores.

Para finales de 2009, China ya había superado el período más difícil en la esfera del empleo. En las zonas urbanas se habían creado 11 millones de empleos nuevos. La situación del empleo para los jóvenes era mejor que en años anteriores. La pérdida de empleos disminuyó en las empresas y el

número de trabajadores se aumentó significativamente. El número total de trabajadores rurales migrantes se incrementó en casi cinco millones.

La crisis financiera internacional continúa y en particular la recuperación del empleo en muchos países va muy por detrás de la recuperación económica. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga reforzando la cooperación para un desarrollo común.

Hay que hacer del aumento del empleo una prioridad del desarrollo económico y social. Las estrategias de desarrollo y las políticas microeconómicas se deben diseñar con el objetivo de apoyar la creación de empleo, y se deben mantener la coherencia y la estabilidad de las políticas. Se debe prestar atención particular a las pequeñas y medianas empresas.

Hay que promover el establecimiento de relaciones laborales armoniosas sobre la base del fortalecimiento del diálogo y las consultas de carácter tripartito. Se debe promover la cooperación tripartita, protegiendo los derechos e intereses de los trabajadores para lograr resultados en los que todos ganen.

Hay que trabajar duro para promover la formación profesional y seguir mejorando la empleabilidad de los trabajadores. La comunidad internacional debe impulsar el apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo.

Puesto que los destinos de los países están interrelacionados en el mundo, necesitamos colaborar para superar la crisis, luchar por forjar un entorno de mayor justicia social para una globalización equitativa y lograr una pronta recuperación y un crecimiento incluyente por conducto del trabajo decente.

Original inglés: Sr. LOVERDOS (Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Grecia)

Grecia, mi país, atraviesa uno de los períodos más difíciles de su historia desde la Segunda Guerra Mundial, pero estamos seguros de que ganaremos esta batalla.

En los pocos minutos que durará mi declaración quiero presentarles algunas de las cuestiones principales que he tenido que encarar en mi calidad de Ministro de Trabajo y de la Seguridad Social.

En pocos meses hemos hecho muchos cambios importantes y significativos con respeto a las relaciones en el mercado laboral y el sistema de seguridad social. Los cambios en las relaciones en el mercado laboral favorecen la competitividad en un contexto en el que la tasa de desempleo supera el 12 por ciento, mientras que los cambios en el sistema de seguridad social racionalizan dicho sistema, mantienen la justicia social en la mayor medida posible y, al mismo tiempo, anulan la amenaza fiscal que se ha creado mediante el sistema de pensiones actual.

Más específicamente, el marcado deterioro de las condiciones financieras del sistema de seguridad social se debe a tres razones principales: en primer lugar, los cambios demográficos; en segundo lugar, el desaprovechamiento del potencial del sistema de reparto que tiene funciones de asignación; y en tercer lugar, el nepotismo de la clase política de mi país durante los últimos 35 años. En este contexto, hemos luchado por reducir de manera drástica el trabajo no declarado, en el que se enmarca de forma específica el trabajo doméstico en todas sus formas (consta en un punto del orden del día de esta Conferencia Internacional del Trabajo).

En Grecia se están produciendo cambios rápidos para superar la crisis. Los trabajadores soportan la mayor carga; los empleadores, sin embargo, deben demostrar que son capaces de cumplir con la obligación de promover las medidas para el crecimiento que permitirán que nuestro país salga de la recesión y que disminuya ese 12 por ciento en la tasa de desempleo.

A pesar de nuestras dificultades, con el apoyo del Fondo Social Europeo, nuestro Estado financia medidas para mejorar la iniciativa empresarial de los jóvenes y las mujeres; subvenciona las contribuciones a la seguridad social de los empleadores y los trabajadores; promueve actividades de capacitación, reciclaje y formación continua; y aplica programas destinados a los grupos de trabajadores más vulnerables, entre los que se cuentan las personas de entre 55 y 64 años de edad.

No obstante, a pesar de nuestra batalla, la situación referente a la lucha contra la especulación en los mercados financieros internacionales es desalentadora. Si bien ha habido acontecimientos positivos en Estados Unidos y Alemania en relación con reducción de las actividades especuladoras e incontrolables de los «jugadores» del sistema financiero internacional, en la reciente conferencia del G-20 nos decepcionó ver que estos dos países no han reaccionado juntos, como un único ente. Esto quiere decir que la lucha de los pueblos está en peligro de ser desperdiciada.

La racionalización del gasto público y los esfuerzos en pro del crecimiento parecen no tener importancia frente a la especulación, la exageración de los mercados CDS y la venta en descubierto. Por lo tanto, la comunidad internacional debe reaccionar a través de sus instituciones establecidas, en particular la OIT, una institución con una historia tan larga que goza de autoridad y prestigio y que puede trabajar activamente en este sentido.

Los empleados y los propios Estados no deberían soportar por sí solos la carga de la crisis. La reglamentación del sistema financiero a nivel mundial es esencial para garantizar tanto el crecimiento de nuestras economías como las oportunidades de nuestros ciudadanos de encontrar y mantener un trabajo decente.

Original inglés: Sr. MONKS (representante, Confederación Europea de Sindicatos)

Hago uso de la palabra para advertir a esta reunión de la Conferencia sobre dos acontecimientos europeos clave.

El primero se refiere a la crisis económica. En los años 2007-2008 los dirigentes del mundo evitaron los graves errores cometidos por sus predecesores en 1931. Contrariamente a lo que hicieron los dirigentes de la generación del Presidente Hoover, no recortaron todo el gasto público al mismo tiempo; de hecho, muchos de ellos introdujeron medidas de estímulo. Gracias a esas medidas, la crisis no desembocó en una situación similar a la de la Gran Depresión.

Pero ahora las medidas de estímulo fiscal se están suprimiendo. Todos los gobiernos reducen o proponen reducir sus déficits, principalmente recortando el gasto público, impulsados por el temor de que los mercados financieros se alcen contra ellos, y también por las presiones del FMI y la OCDE.

Esto es una locura porque se corre el riesgo de sumir a Europa y gran parte del mundo en una depresión, como sucedió en 1931. Habrá enormes re-

cortes en los servicios y empleos del sector público, en los salarios y las pensiones y, en consecuencia, en el poder adquisitivo y la demanda.

Nos espera pues un invierno sombrío, tal vez varios inviernos, con muy pocos rayos de esperanza. Tal vez el crecimiento increíble de Asia empuje a Europa hacia delante. Tal vez los Estados Unidos creen una base sólida para su crecimiento económico. Tal vez los países puedan reactivar el crecimiento económico. Tal vez, tal vez... Pero es difícil ser optimistas cuando hacemos frente a una combinación de recuperación débil y reducción sustancial del gasto público. Sin duda, el problema no es única y exclusivamente europeo. La Unión Europea representa alrededor del 30 por ciento del PIB mundial, por tanto, es un problema de todos.

Los sindicatos se están movilizand o en muchos países europeos en pro del crecimiento y el desarrollo y en contra de la austeridad, y la propia CES organizará un día de acción europeo el 29 de septiembre. No vamos a renunciar al crecimiento ni a los empleos.

Mi otra observación se refiere a la decisión reciente de la Comisión de Expertos de la OIT sobre un caso de un sindicato de pilotos de líneas aéreas del Reino Unido. En esa decisión se constataron graves deficiencias de la ley laboral de la UE y del Reino Unido.

Entendemos que los empleadores, especialmente los británicos, están bloqueando la adopción de medidas ulteriores en la OIT. Pero hoy les hago saber que vamos a utilizar la decisión de la Comisión de Expertos para presionar a las autoridades europeas a fin de que se movilicen con determinación para que los principios de libre circulación de la UE no primen sobre los derechos colectivos de los trabajadores, incluido el derecho de huelga.

Las decisiones recientes del Tribunal de Justicia Europeo en los casos Laval, Viking y otros, se orientan en ese sentido y han determinado que las libertades económicas son superiores a los derechos de los trabajadores. Cuando el ejercicio de derechos sociales fundamentales está en conflicto con los intereses empresariales, los sindicatos se ven obligados a demostrar que sus acciones son legítimas y estrictamente necesarias. El enfoque del Tribunal es erróneo y viola las normas de la OIT.

La Unión Europea tiene que dejar esto claro en un protocolo de progreso social en el que se subraye que los derechos fundamentales son fundamentales y no secundarios, que el Tribunal de Justicia Europeo no debería poder aplicar un criterio de proporcionalidad y revocar de ese modo una opinión del sindicato sobre la conveniencia de emprender acciones laborales. También habría que hacer hincapié en la necesidad de mejorar las normas sobre la libre circulación, en particular para los trabajadores desplazados.

Doy las gracias a la Comisión de Expertos por su apoyo y pido a la OIT que se siga interesando por esos asuntos e incite a la Unión Europea y al Reino Unido a adoptar el curso de acción correcto.

(El Sr. Nakajima asume la presidencia.)

Original inglés: Sr. ROSOCHA (Gobierno, Eslovaquia)

Es imposible impedir que la actual crisis financiera y económica dé lugar a desempleo. Sin embargo, si reaccionamos rápidamente podemos impedir que se liquiden empleos y ayudar a las personas a encontrar trabajos mejores. Debemos emplear todos

los medios a nuestra disposición para reducir los efectos de la recesión en los trabajadores. Muchas empresas corren peligro a causa de la demanda que está disminuyendo y el limitado acceso a la financiación.

El Gobierno de Eslovaquia ha adoptado toda una serie de medidas para promover la inversión. El objetivo estratégico es controlar y administrar el aumento del desempleo ocasionado por la crisis financiera y económica. El pago de compensaciones por el Estado en caso de reducción de las horas de trabajo como resultado de la crisis, el establecimiento de empresas sociales, la adopción de toda una serie de medidas para apoyar a los comerciantes independientes y el suministro de asistencia financiera para ayudar a las empresas en manos del Estado deberían permitirnos alcanzar estos objetivos.

Estamos concentrando la atención en las pequeñas y medianas empresas que emplean al 90 por ciento de los trabajadores del mundo. Hemos adoptado medidas para apoyar empleos independientes y para dar préstamos pequeños a las empresas incipientes. Hemos establecido medidas para reducir los obstáculos administrativos a la creación de nuevas empresas. Hemos introducido cambios en materia fiscal para reducir el impacto negativo de la crisis.

Para apoyar a los grupos desaventajados en el mercado de trabajo es necesario invertir, aumentar sus calificaciones y ajustar sus capacidades a las necesidades del mercado, concentrando la atención en políticas de empleo, formación, la combinación de la formación con la experiencia de trabajo y el fortalecimiento de la eficacia de los servicios de empleo públicos.

Es importante que se resuelva la falta de información para los padres y los estudiantes sobre las oportunidades futuras del mercado de trabajo. Es fundamental también que la educación vaya acompañada de informaciones objetivas en cuanto a las profesiones que pueden ejercerse al concluir los estudios. Una de las posibilidades es la de introducir un sistema de proyección ocupacional para evaluar las necesidades futuras y difundir estas informaciones en los departamentos de orientación en las escuelas, entre las familias y los estudiantes, con el fin de asegurarnos de que dispongan de la información necesaria en el momento de elegir.

En este contexto, se ha creado en Eslovaquia un sistema integrado de tipos de cargos que se pueden desempeñar. En esta época de crisis, cuando muchos Estados están reduciendo la protección social, es menester asegurar que las normas sociales mínimas formen parte de la legislación del Estado, sobre todo en materia de seguridad social. El Gobierno de la República Eslovaca debe coordinar la cooperación de todos los sectores pertinentes, que es necesaria si queremos superar las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera. A este respecto, deseo subrayar el papel del diálogo social y la necesidad del trabajo decente, incluso en períodos desfavorables para el desarrollo económico. El diálogo social exitoso es una nueva fuerza que puede impulsar a la economía y al modelo social. No debemos menospreciar el papel de los interlocutores sociales para zanjar la situación actual. El concepto de trabajo decente nunca ha sido tan relevante como en la actual crisis y en la resolución de las consecuencias de la misma.

En 2009, la República Eslovaca ratificó el Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154) y el Convenio sobre los representantes de los traba-

jadores, 1971 (núm. 135), con el fin de fortalecer el diálogo social.

El Gobierno de la República Eslovaca desea expresar su agradecimiento a la Oficina Internacional del Trabajo por la asistencia técnica y la cooperación que le ha brindado con respecto a la enmienda de la Ley sobre Negociación Colectiva, sobre todo en lo relativo a la mejora de los convenios de negociación colectiva.

Original francés: Sr. JURCA (trabajador, Rumania)

En realidad, he venido aquí para transmitirles un mensaje de tristeza, un mensaje que hasta ahora nunca habíamos pronunciado en esta instancia del tripartismo mundial.

Todos saben que, entre los países más afectados por la crisis mundial, Rumania destaca por estar adoptando medidas extremadamente duras y casi sin discriminación en cuanto a los grupos destinatarios y el grado de afectación.

¿Qué denunciamos? Denunciamos el hecho de que, mediante un procedimiento parlamentario sumario, sin tener en cuenta el resultado de las consultas con los interlocutores sociales ni, en particular, con los sindicatos, el Gobierno rumano pretende recortar en un 25 por ciento los salarios de todos los trabajadores del sector público, sin distinción alguna, sin diálogo y, sobre todo, sin proponer medidas en la dirección de una reforma auténtica y pragmática de la administración pública. Sin entrar en detalles, deseamos denunciar esta situación, que tiene su origen en la excesiva politización de la administración, un fenómeno «heredado» de gobiernos anteriores pero contra el cual prácticamente no se ha luchado.

Otro de los ataques del Gobierno está dirigido a las pensiones, que se van a reducir un 15 por ciento. Teniendo en cuenta que esta medida afectará a unos cuantos miles de jubilados que se benefician de pensiones cuantiosas, quizás no se discuta este asunto. Pero juzguen por ustedes mismos: más de 5 millones de jubilados cobran actualmente una pensión insuficiente que les permite vivir justo por encima del umbral de la pobreza, y éstos también van a perder un 15 por ciento de su pensión.

Me incomoda mencionar las otras medidas promovidas por el Gobierno, que son numerosas, así como su contenido y su gravedad, las cuales han dado la vuelta al mundo.

Pero quiero protestar oficialmente contra las medidas anunciadas por el Gobierno en su carta al FMI, según las cuales se pretende modificar de forma sustancial el Código del Trabajo, en particular las disposiciones relativas al tiempo y programa de trabajo, la negociación salarial y los procedimientos de contratación y de despido. Mi Gobierno, no contento con atacar el Código del Trabajo, tiene previsto también modificar las leyes sobre negociación colectiva y conflicto laboral, siempre en el sentido de la desreglamentación y la precarización de la situación de los trabajadores. Algunas personas saben que nuestro Código del Trabajo es fruto de una labor común realizada durante 12 meses por las organizaciones de los trabajadores y de los empleados y el Gobierno. Esos esfuerzos contaron con la ayuda de la OIT y fueron evaluados por la Comisión Europea. Por ese motivo, el ataque a la estabilidad y a la capacidad de predicción de esta ley es un acto tanto más grave. Sin hablar del hecho de que todas estas medidas interferirán con las disposi-

ciones de los Convenios pertinentes de la OIT ratificados por Rumania.

Si añadimos a esta situación la evolución decepcionante de las actividades del Consejo Económico y Social, que constituye cada vez más un elemento de procedimiento decorativo, la imagen de conjunto del diálogo social tripartito en Rumania tiende a ensombrecerse.

En este contexto, nos parece que se justifica enviar una misión de la OIT para que ayude a los actores rumanos del diálogo social tripartito, sobre todo al Gobierno, a retomar un camino correcto.

Nosotros, los representantes de los trabajadores rumanos, hemos venido a esta casa a contribuir a promover un marco normativo pragmático, funcional e internacional en materia de relaciones de trabajo, en aras de un mayor equilibrio económico y social.

Hemos venido a plantarle cara al trabajo infantil, contribuir a garantizar a los trabajadores domésticos una condición más digna, y aportar respaldo y equilibrio a las necesidades de los trabajadores que se enfrentan al fenómeno del VIH/SIDA.

Hemos venido a respaldar la adopción de un enfoque integrado y coherente en materia de políticas del empleo.

Lamentablemente, debemos decirles que por las razones ya expuestas nos espera una lucha encarnizada, una lucha en favor del respeto de los derechos y las libertades fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras de Rumania, una lucha en la que contamos con el apoyo de nuestros hermanos trabajadores de todo el mundo, así como de esta organización internacional tripartita sin igual, que quedará grabada en nuestros corazones simple pero definitivamente con tres letras: OIT.

Sr. LACASA ASO (*empleador, España*)

Pocas veces como ésta se ha incidido en el papel de la OIT en la generación del progreso social del futuro. Asistimos a una crisis económica ciertamente global, que repercute de manera muy severa y drástica en los logros sociales alcanzados en los últimos años. Cuestiona, además, muchos de los esfuerzos realizados por prevenir los problemas de injusticia social y amenaza con generar bolsas de marginación mucho más acentuadas.

Mi país, sin duda, se ha visto especialmente afectado por la crisis. El número de empresas que han desaparecido en los últimos años y el correspondiente incremento de la tasa de desempleo en España han sido tan intensos y drásticos como lo fue la impresionante generación de empleo de los años anteriores a esta crisis.

Nuestro empeño en estos momentos se centra no sólo en la consecución de una rápida recuperación económica y del empleo, sino también en evitar los efectos irreversibles del desempleo.

Si la futura recuperación económica no es intensa en la generación de puestos de trabajo, corremos el riesgo de generar bolsas de desempleo de larga duración o pérdidas de cualificaciones y competencias que generarán exclusión permanente y un desempleo estructural acentuado.

Nuestro diálogo social ha servido para forjar un clima de estabilidad social en los últimos años y ha introducido, además, algunas modificaciones del marco regulador. Sin embargo, nuestro gran reto en estos momentos es abordar, de manera consensuada, reformas estructurales más ambiciosas del mercado de trabajo, reformas ineludibles para generar un es-

cenario propicio a la recuperación económica y al empleo. Es preciso para ello ser valientes y enfocar este momento delicado de manera positiva, como una oportunidad que no debe ser desaprovechada.

Con ese talante hemos abordado desde la CEOE y CEPYME las recientes negociaciones para la reforma laboral en España. En esta ocasión no ha sido posible el acuerdo, pero nosotros seguiremos con el mismo empeño de siempre el diálogo con los trabajadores.

En el actual contexto de incipiente recuperación de la economía española, que precisa ser afianzada, la propuesta remitida por el Gobierno español a los interlocutores sociales sobre materias tan importantes como la contratación, la extinción o la flexibilidad interna, es insuficiente e, incluso, regresiva en algunos puntos para cumplir los objetivos que debe tener la reforma laboral que precisa en estos momentos la economía española.

Éste es el reto que también tienen ante sí muchos otros países. En este entorno, creemos que el papel de la OIT puede resultar crucial y consideramos muy pertinentes las discusiones que han tenido lugar sobre la situación del empleo. Nos gustaría que, desde la OIT, se propiciaran actitudes responsables, favorables a reformas sensatas, inteligentes, consensuadas en lo posible dentro del diálogo social, pero también incisivas y ambiciosas. En definitiva, un enfoque basado en la llamada flexiseguridad, concepto de extrema utilidad sobre el que, además, los interlocutores sociales europeos desean trabajar en el futuro, y así lo han recogido en la Declaración Conjunta de cara a la futura Estrategia Europea 2020.

El Pacto Mundial para el Empleo y el Programa de Trabajo Decente de la OIT, con sus cuatro objetivos estratégicos, constituyen una buena base para la consecución de estos objetivos, y así lo hemos constatado en esta Conferencia.

Permítanme, no obstante, que incida en dos premisas que no debemos olvidar para que las políticas de recuperación económica obtengan éxito. La base para un crecimiento económico sostenido es la estabilidad macroeconómica, que exige un saneamiento de las cuentas públicas y una corrección de los principales desequilibrios.

En este sentido, el debate sobre el objetivo estratégico de la OIT para reforzar el alcance y la eficacia de la protección social no debe perder de vista que esa eficacia sea directamente proporcional a su viabilidad económica, presente y futura.

La OIT debe colaborar en la construcción de entornos propicios a la creación y el desarrollo empresarial, adaptando caducos marcos regulatorios y superando apriorismos o prejuicios. Ésa será una de las mejores maneras para avanzar por el camino de una recuperación sostenible e intensa del empleo.

Sr. COLMENARES (*Gobierno, República Bolivariana de Venezuela*)

La República Bolivariana de Venezuela asiste a esta 99.^a reunión de la Conferencia en un momento de crisis del sistema capitalista mundial, que ha generado crisis social, crisis del empleo y, en consecuencia, mayor empobrecimiento. La crisis que vivimos constituye uno de los mayores desafíos al que la humanidad ha hecho frente en décadas, y la más seria amenaza para el bienestar de nuestros pueblos.

Con respecto al análisis de la Memoria del Director General, coincidimos en que no cabe duda de que la cuota que corresponde a los trabajadores en

los costos de la crisis ha sido, hasta ahora, demasiado grande. Podemos señalar que 1.020 millones de personas padecen hambre a diario en nuestro planeta. A finales de 2009, había 212 millones de trabajadores y trabajadoras desempleados en el mundo. Millones de padres y madres de familia pierden diariamente propiedades personales, incluidas sus viviendas; se han levantando muros de intolerancia y de xenofobia frente a los migrantes; se han reducido las prestaciones de la seguridad social y han disminuido los derechos laborales y sindicales, precarizando y flexibilizando las condiciones de trabajo, de salud y de seguridad laboral.

En definitiva, aquellos que generaron la riqueza con su trabajo, en condiciones de explotación, son los que pagan la crisis que generaron los capitalistas. Los dueños del capital acuden a los Estados no para asumir su responsabilidad, sino para salvar con recursos públicos sus empresas a través de préstamos o auxilios financieros.

Anticipándose a los efectos más devastadores de la crisis, nuestro Gobierno, desde su comienzo, ha implementado medidas estructurales de contenido humanista, revirtiendo la política de privatizaciones realizada por los gobiernos neoliberales y avanzando en la nacionalización de empresas, como parte de la lucha contra la tercerización y la precarización de las condiciones de trabajo. Una parte significativa del gasto público de nuestro país se dedica a la inversión en infraestructuras, estimulando la actividad económica y generando empleo, mientras se resuelven las deficiencias dejadas por años de desinversión en educación, salud y vivienda.

Como muestra de la transformación de mi país destaca la disminución del desempleo (que en marzo de 2010 era del 8,7%), el incremento anual del salario mínimo nacional, el aumento del número de pensionados y la homologación de su ingreso al salario mínimo nacional. Mientras se tejen falsedades por parte de los empleadores sobre la libertad sindical en Venezuela, entre enero de 2008 y abril de 2010 se inscribieron más de 1.000 organizaciones sindicales, y han aumentado las convenciones colectivas.

En materia de política exterior, hemos desarrollado relaciones de cooperación, complementariedad e integración, trascendiendo lo exclusivamente económico y superando esa lógica mercantil, cuyos esfuerzos integradores cristalizan en organizaciones como la UNASUR, PETROCARIBE y el ALBA. También hemos ido al encuentro de los países árabes, asiáticos y africanos, demostrando que es posible un mundo multipolar, sin subordinación a un centro de poder imperial.

En la política internacional hemos antepuesto los derechos humanos a los beneficios económicos. Por ello nuestro Gobierno, ante la agresión a la población de Gaza, no dudó un momento en manifestar su solidaridad con el pueblo palestino y romper cualquier relación con los agresores.

El llamado de nuestro Gobierno va dirigido a cambiar el modelo económico existente y a desarrollar políticas basadas en principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad y reconocimiento de las asimetrías; un sistema basado en la justicia social, que recupere la condición humana de nuestras sociedades y no las reduzca a ser simples consumidores o mercancías.

El llamado va dirigido también a las instituciones del mundo, especialmente a las financieras, que deben dar cabida a los pueblos y a los trabajadores,

democratizarse y atacar las causas de la crisis capitalista. La OIT está llamada a democratizarse y dejar de ser un instrumento de la manipulación contra los pueblos. Hacemos un llamado especial a la Comisión de Aplicación de Normas para que sus métodos de trabajo sean más eficientes, imparciales, transparentes y objetivos.

Finalmente, la posición soberana de nuestro Gobierno, junto al pueblo, es defender y profundizar los logros que se han alcanzado en esta década de lucha revolucionaria frente a quienes pretenden, desde adentro y desde afuera, volver al pasado y hacernos retroceder.

La OIT está llamada a impedir que el mecanismo tripartito sea usado para imponer reformas laborales que imponen cuotas de sacrificio a los trabajadores en beneficio del capital. El diálogo social debe ser un instrumento para avanzar en el respeto de los derechos del hombre, no para retroceder a la barbarie.

Original inglés: Sra. MIRACHIAN (Gobierno, Italia)

Este año, la Conferencia Internacional del Trabajo alcanza un nuevo momento cumbre. Por primera vez, ha tratado un tema que ha surgido una y otra vez, planteado por la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, de 2008, impulsando de este modo el necesario intercambio de opiniones acerca de las repercusiones de las cuestiones financieras, económicas, políticas y del mercado del trabajo sobre el empleo, en estos momentos cruciales.

En la difícil etapa actual de la economía internacional, con sus consecuencias negativas para el empleo, la OIT ha reafirmado su vocación de brindar asistencia a los mandantes sobre la base de los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente y gracias a la estructura del tripartismo, la verdadera columna vertebral de la Organización.

Las conclusiones a las que se ha llegado en un debate sobre el empleo son el incumplimiento operacional de las medidas emprendidas como resultado de la adopción el año pasado del Pacto Mundial para el Empleo. Estas medidas refuerzan la capacidad de la OIT y ponen énfasis en la necesidad de mayor coherencia con otras organizaciones e instituciones internacionales en cuanto a situar la justicia social en el centro de la gobernanza de la globalización.

Italia confirma su pleno apoyo a las acciones de la OIT encaminadas a alcanzar el objetivo fundamental de promover y dignificar las condiciones de trabajo para todos. El pleno empleo sigue siendo la meta final, a pesar de, o quizás por la coyuntura económica mundial desfavorable.

En la reciente reunión de ministros de trabajo del G-20 celebrada en Washington se reconoció que es necesario concentrarse en invertir en el capital humano para lograr una recuperación económica rápida y eficaz que sitúe al empleo y la protección social realmente en el centro de la respuesta a la crisis, tal como estipula el Pacto Mundial para el Empleo.

La economía mundial está mostrando algunas señales de recuperación, pero la incertidumbre continúa afectando muchos los mercados de trabajo. La crisis ocupacional sigue siendo muy grave. Al igual que otros países europeos y de fuera de Europa, Italia ha adoptado un plan de consolidación fiscal basado en un control riguroso del presupuesto público. El Gobierno italiano está comprometido en reducir de forma significativa el gasto público no producti-

vo con objeto de habilitar recursos para la recuperación, reestructuración y desarrollo. Asimismo, está ultimando un plan estratégico de tres años para promover el empleo, sobre todo para las mujeres y los jóvenes, reconociendo que el mercado de trabajo nacional necesita liberarse de muchos obstáculos a fin de funcionar eficazmente.

La fuga de mano de obra sigue siendo un factor crucial para las políticas nacionales e internacionales. Tanto los gobiernos como las organizaciones deben invertir mucho más y mejor en resolver este problema. La OIT confirma que está a la cabeza de este esfuerzo. La excelente labor del Centro Internacional de Capacitación de Turín en este sentido es bien reconocida. El Centro brinda un valioso aporte, no solamente en lo que concierne a los programas de capacitación, sino también en la elaboración de estrategias e intercambio de prácticas óptimas. Un buen ejemplo es el seminario tripartito sobre migración de la mano de obra organizado en Turín, a principios de esta Conferencia, a propuesta de los Gobiernos del Brasil e Italia, que examinó este fenómeno en una perspectiva posterior a la crisis, teniendo particularmente en cuenta la protección de los trabajadores migrantes y su derecho inalienable a un empleo y un tratamiento justos.

Esta Conferencia está a punto de adoptar, con el pleno apoyo de Italia, una recomendación sobre el VIH/SIDA. Se trata de un nuevo instrumento que pone de manifiesto hasta qué punto la función normativa de la OIT puede llegar a ser tan importante noventa años después de la creación de la Organización a la hora de abordar cuestiones pertinentes para nuestra sociedad.

También estamos participando activamente en la Comisión de Trabajadores Domésticos. En vista de las normas que se van a adoptar el año próximo, es importante tener en cuenta que los trabajadores domésticos son una categoría laboral, mayoritariamente formada por mujeres pero también por trabajadores migrantes, que necesita medidas específicas para asegurar el respeto de sus derechos más allá del entorno doméstico en las mismas condiciones que los demás trabajadores.

También desearía recordar a los ilustres presentes que hace un par de días celebramos el Día Mundial contra el Trabajo Infantil y que en esta misma asamblea mantuvimos un interesante debate sobre lo que puede y debe hacerse para eliminar este flagelo atroz para 2016.

El Informe global sobre el trabajo infantil brinda una imagen muy preocupante de la situación. Italia sigue comprometida con el llamamiento urgente de la Organización en favor de la erradicación del trabajo infantil. La hoja de ruta aprobada en la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil celebrada en La Haya el pasado mes de mayo nos señala el camino que hay que seguir.

Por último, y no menos importante, quisiera referirme a la decisión de ampliar el programa de cooperación de la OIT en los territorios palestinos, para expresar el apoyo del Gobierno italiano a esta iniciativa. Compartimos la opinión de que una mayor libertad de movimiento de los trabajadores contribuirá al desarrollo de la economía local, y sobre todo, a que se llegue a una solución perdurable del conflicto basada en dos Estados viviendo en paz y seguridad uno junto al otro.

Original portugués: Sr. PATAH (trabajador, Brasil)

Es con mucha satisfacción que estamos frente a esta sesión plenaria trayendo con nosotros la reciente ratificación por parte del Brasil del Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102) y el Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151). Aprovechamos para reafirmar nuestra lucha por la ratificación del Convenio sobre la terminación de la relación de trabajo, 1982 (núm. 158) por nuestro país. Y también para hablar de nuestro interés y empeño por la creación, de parte de la OIT, de un convenio específico para los trabajadores y trabajadoras domésticos.

La UGT-Brasil tiene preocupaciones que ya hace tiempo deberían haber dejado de amargar a la humanidad. Nos preocupan el hambre, la pobreza, la violencia y las injusticias sociales. Preocupa la crisis económica y financiera. Crisis que también es social y ambiental, producto de un proyecto civilizatorio basado exclusivamente en las leyes de mercado, que trajo como resultado el aumento de la exclusión y de la explotación del hombre por el hombre.

Dos acciones, entre muchas otras, mantienen la tentativa de establecer este nuevo ciclo de precarización del tejido social en beneficio de la acumulación predatoria del capital: en primer lugar, la expulsión de millones de trabajadores del mercado de trabajo, y luego la apropiación, por parte de la iniciativa privada, de recursos de los Estados nacionales en una magnitud jamás vista en la historia del planeta, con la justificación de «vencer la crisis».

El modelo de desarrollo vigente significa, en realidad, acumulación del capital predatorio, fruto de la pura especulación, sin base real en la producción, en el consumo ni en el empleo. Y para que esta criminal acumulación tenga éxito, proponen la disminución del tamaño del Estado y practican políticas escandalosamente desvinculadas de la ética. Y aquí todos lo saben, nunca la corrupción fue tan grande y tuvo efectos tan amenazadores como ahora. La corrupción necesita un freno en nuestros países.

Mientras se proponen recortes de beneficios sociales para sacar a las economías nacionales del agujero abierto por la especulación financiera internacional, crece el trabajo esclavo, el abandono de niños, mendigos en las calles y un ejército de desempleados sin protección social. No tenemos lo mínimo necesario para garantizar el sustento de las personas.

Los diferentes medios de comunicación, en su mayoría aliados a los detentores del capital predatorio, imponen a las sociedades la discusión sobre las salidas para la crisis actual bajo la óptica exclusiva del capitalismo sin perspectiva social, como si no hubiera alguna alternativa de sociedad a ser considerada.

El establecimiento de una nueva ética política en el ámbito del proceso civilizatorio es lo que proponemos nosotros, los trabajadores y trabajadoras brasileños. Se impone el inmediato debate sobre la construcción de una sociedad estructurada a fin de combatir todas las formas de opresión y de mercantilización de bienes esenciales como la salud y la educación.

Pero lo que se ve en el mundo hoy no permite optimismo. Los ya prometidos recortes en los presupuestos sociales no resolverán la crisis financiera, sino que tendrán seguramente como resultado la

elevación de los ya críticos índices de desempleo, como está sucediendo ahora con países como Portugal, España, Grecia, etc.

Si llega a ser enfrentada con las recetas elaboradas por aquellos que son los principales responsables por su surgimiento, la crisis actual profundizará el ya difícil acceso a bienes y servicios públicos esenciales, incluyendo la salud, educación, alimentación, vivienda, saneamiento y protección del medio ambiente. En el Brasil ya hemos sufrido con la aplicación de tales fórmulas y ofrecemos al mundo el ejemplo de décadas perdidas en nuestro potencial de desarrollo social y económico. ¡Hay alternativas mejores! ¡Tiene que haberlas!

Miseria y sufrimiento son los impactos de estas políticas. Modelos neoliberales que llevan a la caída de la calidad de vida en los países centrales se amplían al punto de la tragedia social en las poblaciones que viven en los países en desarrollo.

En este capitalismo sin rostro social, donde la especulación reina, los sistemas de salud y seguridad social, educación, vivienda son solamente un negocio más para la acumulación de capital.

Sabemos que este desafío es enorme, considerada la dificultad de construir políticas públicas con Estados debilitados, sociedades fragmentadas y un sector financiero que, aún en crisis, sigue más fuerte que la esfera estatal.

Al interior del nuevo orden financiero que necesitamos construir, debe haber un nuevo rol a ser cumplido por los instrumentos de regulación, de forma que no sean sometidos a los intereses de mercado.

Bajo el Gobierno del trabajador y sindicalista Lula, podemos hoy enorgullecernos de haber sacado de la miseria y alejado del hambre a más de 30 millones de brasileños. Este es el papel y la contribución brasileña en la búsqueda de un escenario internacional más justo, democrático y orientado a la superación de las inmensas asimetrías sociales, económicas y políticas.

Nuestro objetivo debe ser la construcción de un sistema social y ambiental justo, capaz de garantizar la calidad de vida y trabajo para todos.

Necesitamos un Estado fuerte frente a los grandes intereses económicos y corporativos, pero sumiso a los dictámenes del orden democrático y del Estado de derecho.

La UGT-Brasil cree y quiere ayudar a construir un mundo mejor. Un mundo mejor es posible.

Original farsi: Sr. SHAKHALESAMI (Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, República Islámica del Irán)

El sueño de la erradicación de la pobreza, expresado por el ECOSOC en 2001 poco después de haber concluido los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se ha convertido en un sueño lejano debido a la crisis premeditada que provocaron la avaricia despiadada de los carteles internacionales y sus instituciones financieras.

El análisis de las causas subyacentes a esta crisis permite distinguir entre los valores humanos sublimes y los valores del mercado centrados en la obtención de beneficios. El resultado de este análisis muestra claramente que existe una diferencia entre las inversiones productivas y las operaciones especulativas y opacas de las instituciones financieras de Wall Street.

La globalización, ya lo hemos visto, no ha podido mejorar la situación de los pobres y desfavorecidos ni nos ha permitido ayudarles a colmar su aspira-

ción de lograr un nivel de bienestar mínimo y un trabajo decente.

Muchos conflictos mundiales giran en torno a los recursos hídricos y las tierras cultivables. La propagación del deplorable fenómeno del terrorismo y la presencia injustificada de las potencias que ejercen su influencia en el la zona del Golfo Pérsico pueden explicarse fácilmente por esa ambición desmedida de adquirir riquezas.

Un ejemplo innegable de esta ambición sin límites es el crimen violento perpetrado por el régimen que ocupa Palestina, que ha negado a sus habitantes inocentes y oprimidos toda esperanza de recuperación y crecimiento por el trabajo decente al confiscar las tierras, cerrar las fábricas, suprimir los empleos, destruir y contaminar los recursos hídricos, privarles de los servicios de atención médica y, por si fuera poco, construir un muro de separación de 700 kilómetros y organizar el bloqueo de la Franja de Gaza.

Los esfuerzos de las organizaciones internacionales, en particular de la OIT, para reducir la pobreza, erradicar el trabajo infantil, promover el empleo, ayudar a las empresas y establecer la justicia social, son inseparables de una gestión equitativa y justa a escala mundial. Es indispensable que la justicia prevalezca sobre la gestión de los asuntos mundiales, y en esta tarea todos los países deben participar de forma más activa.

Los Estados que excluyen a otros de los nuevos sistemas económicos y sociales y que no dudan en utilizar cualquier medio para lograr sus fines ilegítimos no pueden considerarse verdaderos defensores de la dignidad humana.

El Gobierno de la República Islámica del Irán ha adoptado planes económicos y sociales que reposan sobre los pilares sólidos de las enseñanzas del Islam que promueven la justicia. Mi Gobierno nunca adoptaría planes de desarrollo económico a costa del sufrimiento de los grupos desfavorecidos.

Por el contrario, siempre hacemos la distinción entre, por una parte, la protección de los valores humanos, la dignidad del trabajo, la protección social, la protección de las familias, la cohesión social y la reducción de las diferencias entre las distintas clases sociales y, por otra, los valores de la economía de mercado. En el sector financiero, los bancos han asignado una gran parte de sus recursos a la inversión productiva.

Asimismo, tenemos una política nacional de empleo y un sistema de seguridad social cuyo objetivo consiste en mejorar las posibilidades de empleo y garantizar una protección social para todos. La creación de un sistema de formación profesional y la distribución de los beneficios de las empresas estatales más rentables entre los trabajadores, los docentes, las mujeres jefas de hogar y los grupos desfavorecidos son algunos ejemplos de las medidas adoptadas por el Gobierno en pro de la justicia, la ampliación de la protección social y la reducción de la pobreza.

La ampliación del sistema de protección a los trabajadores del sector de la construcción, la prohibición de toda forma de empleo contrario a las iniciativas de trabajo decente, así como la puesta en marcha de un plan de racionalización de las subvenciones, son todas medidas que el Gobierno está firmemente decidido a aplicar rápidamente.

La crisis económica mundial persistente ha dejado a muchos trabajadores del mundo en el sufrimiento. Según la Memoria del Director General, más de 34 millones de personas han perdido su empleo entre 2007 y 2009 y es probable que esta tendencia continúe durante algún tiempo.

Puesto que el empleo conforma directamente el sustento de las personas, el derecho a trabajar puede ser considerado como uno de los derechos más importantes y básicos de los trabajadores.

Creo que la creación de empleos y el aumento de la demanda de mano de obra puede además mejorar los derechos de los trabajadores, ya que la escasez de recursos humanos conducirá a un mejor trato de los trabajadores. En este contexto, encomio los esfuerzos de la OIT, entre ellos la adopción del Pacto Mundial para el Empleo y su colaboración con otros organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para superar la actual crisis del empleo.

Corea ha sufrido también mucho por la crisis actual y ha experimentado una disminución de su crecimiento económico. Basándose en la creencia de que el empleo es el mejor bienestar social, en su respuesta a la crisis el Gobierno de Corea ha hecho lo posible por crear empleos nuevos, mejores y estables para sus ciudadanos.

Con el fin de minimizar las dificultades de los grupos más vulnerables, se asignó al estímulo de la economía un presupuesto que asciende al 6 por ciento del PIB. Se inyectaron enormes cantidades para incrementar el gasto en obras públicas y apoyar las medidas de empleo, tales como la conservación de los empleos, la formación profesional y la mejora de los servicios de empleo.

Esos esfuerzos del Gobierno fueron apoyados por los empleadores y los trabajadores. En 2009 se firmó un acuerdo tripartito entre los empresarios, los trabajadores y el Gobierno en el que todos ellos se comprometieron a hacer todo lo posible por compartir las dificultades a través de la conservación de los empleos y el reparto del trabajo. El Gobierno se comprometió a proporcionar apoyos de distinta índole. El acuerdo sobre el reparto del trabajo evitó realmente una elevación abrupta del desempleo.

Gracias a estos esfuerzos concertados de las partes tripartitas, Corea se considera hoy como uno de los países que más rápidamente se recupera de la crisis, y su tasa de desempleo durante toda la crisis no se aparta mucho de las horquillas anteriores a la crisis.

Además de estos esfuerzos por superar la crisis, el Gobierno de Corea colocó al empleo en la más alta prioridad de su programa nacional este año y está redirigiendo sus recursos en este sentido. El propio Presidente preside cada mes las reuniones de estrategia nacional para el empleo con objeto de revisar la respuesta a corto plazo a la crisis y la estrategia de mediano a largo plazo para reforzar la creación de empleos. Además, el Ministerio de Trabajo cambiará de nombre y se denominará Ministerio del Empleo y el Trabajo para reflejar el compromiso con la creación de empleos.

En vista de que los empleos se han convertido en la principal preocupación del pueblo de Corea, los medios empresariales y de trabajadores también trabajan conjuntamente para lograr unas relaciones industriales productivas profundizando en la atmós-

fera de cooperación del año anterior. Los círculos empresariales han prometido no escatimar esfuerzos para crear 3 millones de empleos, mientras que los sindicatos han pasado de una posición de enfrentamiento a una posición más racional. Además, se han hecho progresos notables en el marco de la reglamentación de las relaciones industriales a través del diálogo y el acuerdo tripartitos. El problema que se arrastraba desde hacía mucho tiempo de la reforma del sistema de sindicalistas a tiempo completo y la introducción de múltiples sindicatos a nivel de las empresas, que se había pospuesto durante 13 años, ha sido resuelto.

Con la rápida integración de la economía mundial, los países encaran problemas comunes del mercado laboral, como el desempleo de la juventud. Creo que la OIT debería incrementar sus esfuerzos por resolver los problemas de los mercados de trabajo a que se enfrentan los Estados Miembros.

Para empezar, quisiera celebrar el compromiso expresado por el Director General de aumentar la capacidad de la Oficina para gestionar y difundir los conocimientos, como expresa su Memoria. A ese respecto, desearía pedir a la OIT que continuara haciendo esfuerzos por documentar y analizar las políticas de empleo de los Estados Miembros y difundir las mejores prácticas.

Por compartir con ustedes información sobre las políticas del Gobierno de Corea sobre el desempleo juvenil, les diré que el problema del desempleo juvenil coexiste con la falta de mano de obra en las PYMES. Para poner remedio a ese desencuentro, el Gobierno ha ampliado su sistema de referencias de trabajo estableciendo una base de datos de graduados de universidades e institutos de formación profesional y otra base de datos de PYMES con buena salud económica.

En segundo lugar, quisiera instar a que se fortalezcan las actividades de cooperación técnica de la OIT para alcanzar el trabajo decente en los países en desarrollo. El Gobierno de Corea está comprometido con la cooperación y el apoyo a estos esfuerzos en la medida de lo posible. En los últimos decenios, Corea ha hecho progresos notorios en la esfera del desarrollo de capacidades y ello comenzó con la ayuda de países adelantados. Sobre la base de esta experiencia, el Gobierno de Corea piensa establecer un Centro internacional de desarrollo de capacidades en 2012. Se espera que este centro dé capacitación directamente a capacitadores y expertos de países de bajos ingresos para transferir a otros países la experiencia acumulada en Corea en esa esfera. En un esfuerzo por crear una globalización más equitativa, el Gobierno de Corea está planeando incrementar la ayuda oficial al desarrollo a los países de bajos ingresos.

La actual crisis del empleo, por seria que pueda ser, puede ser superada en breve si todos los países trabajan juntos. Espero que la OIT desempeñe un papel decisivo para superar la crisis, fortaleciendo sus esfuerzos por hacer frente a los problemas del mercado laboral. Por último, espero también que esta Conferencia sirva de foro para compartir las distintas respuestas de política para superar la crisis.

Original francés: Sr. GRINIUS (Gobierno, Canadá)

Todos hemos luchado contra las repercusiones de la recesión mundial y, si bien es verdad que actualmente vivimos una época de recuperación, ésta sigue siendo frágil y existen aún demasiadas personas que siguen sin tener un empleo.

A medida que las economías de nuestros países empiezan a salir de la recesión, debemos seguir insistiendo en la creación y la conservación de empleos. Esto incluye la adopción de medidas de protección social y de políticas de intervención en el mercado de trabajo con el fin de asistir a las personas desempleadas que necesitan ayuda para adaptarse a una economía en transición.

Voy a explicarles qué es lo que estamos haciendo en el Canadá.

(El orador continúa en inglés.)

El Gobierno del Canadá, mediante su Plan de Acción Económica, este año ha invertido 19.000 millones de dólares canadienses destinados a proteger y crear empleos, fortalecer las innovaciones canadienses y sentar unas bases sólidas para el futuro del país.

Se han tomado medidas específicas para los canadienses que incluyen: medidas de desgravación; estímulos para modernizar las infraestructuras y mejorar las viviendas sociales; inversión en la educación postsecundaria, la investigación, la tecnología y la innovación, así como en la protección ambiental. Al mismo tiempo, se procura apoyar a las industrias y las comunidades más afectadas por la recesión económica. Se ha garantizado un mayor acceso a las prestaciones de seguro de empleo para los trabajadores con antigüedad. Tenemos mejores medidas de repartición del trabajo para extender los contratos y ofrecer una mayor flexibilidad a los empleadores y se ha ampliado el Programa de protección del asalariado, que protege a los trabajadores en caso de quiebra del empleador.

(El orador continúa en francés.)

Además, el Gobierno ha realizado grandes inversiones en la formación vinculada al mercado laboral. Los trabajadores jóvenes reciben ayuda para adquirir la experiencia y los conocimientos necesarios para encontrar trabajo. Una de las grandes prioridades de nuestro Gobierno es crear una fuerza de trabajo flexible, adaptable y capaz de hacer frente a los desafíos asociados a la economía del mañana, así como de sacarles provecho.

(El orador continúa en inglés.)

Más allá de estas medidas nacionales, quisiera destacar la importante labor de esta Conferencia.

El Pacto Mundial para el Empleo de la OIT adoptado en la Conferencia del año pasado ha recibido un amplio apoyo. El Pacto presenta los principios para promover la recuperación y el desarrollo, así como una serie de opciones políticas que pueden adaptarse a nivel nacional destinadas a lograr un desarrollo que implique la creación de empleo.

La primera discusión recurrente en virtud de la Declaración de 2008 sobre la justicia social, y su énfasis en las políticas de empleo, nos ofrece la oportunidad de intercambiar información sobre las buenas prácticas y considerar el modo en que la OIT puede ayudar a los Estados Miembros en la aplicación de estrategias acordes al Pacto. Además, la labor que realiza la OIT con el análisis de las respuestas a la crisis y el desarrollo de una estrategia de formación son ejemplos de la positiva contribución que ofrece a las iniciativas para la recuperación.

(El orador continúa en francés.)

En relación con los trabajadores domésticos, el Canadá reconoce la necesidad de fortalecer las medidas de protección para este grupo de personas vulnerables e insta a las delegaciones a proseguir su trabajo con miras a elaborar instrumentos útiles que puedan aplicarse a gran escala.

El Canadá aplaude también la recomendación sobre el VIH/SIDA que se acaba de añadir a los instrumentos existentes para la lucha contra una enfermedad que afecta a millones de personas.

(El orador continúa en inglés.)

Antes de concluir, tengo el privilegio de anunciar que el Gobierno del Canadá ha ratificado el Convenio sobre trabajo marítimo, 2006. Esta nueva norma general para el sector marítimo mundial apoya las condiciones de trabajo decentes para la gente del mar y las normas justas para el sector marítimo. Esperamos con interés la próxima entrada en vigor del Convenio sobre trabajo marítimo, 2006.

Finalmente, los resultados de la Comisión sobre el Empleo de la Conferencia se tendrán en cuenta en la próxima Cumbre del G 20 en Toronto. El G 20 se está convirtiendo en el principal foro internacional de cooperación económica. En la Cumbre de Toronto, los dirigentes debatirán sobre las formas para recuperar la salud de la economía mundial y sentar las bases para un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.

Juntas, por medio de medidas concertadas destinadas a apoyar a los trabajadores y los empleadores, así como a promover el trabajo decente, nuestras economías podrán salir de esta crisis reforzadas y más estables que antes.

Original inglés: Sra. KHATTIYA (Gobierno, República Democrática Popular Lao)

Quisiera presentar mi firme apoyo al Informe relativo a la abolición efectiva del trabajo infantil. Considero que es un tema muy importante, que está relacionado con las formas y los mecanismos para desarrollar los recursos humanos y promover el empleo, generar ingresos y reducir la pobreza, que constituyen prioridades de los países en desarrollo.

A fin de aplicar el Convenio núm. 138 de la OIT, ratificado por el Gobierno de la República Democrática Popular Lao en 2005, en 2006 revisamos la Ley sobre el Trabajo que, en el artículo 41 del capítulo V, establece explícitamente con respecto al empleo de menores que un empleador puede contratar a niños que tengan al menos 14 años de edad y menos de 18, siempre y cuando no trabajen durante más de ocho horas por día y no se desempeñen en sectores que requieran trabajos pesados o impliquen situaciones peligrosas para su salud. Además, en la Ley sobre la Protección de los Derechos e Intereses de los Niños se definen los principios, las normas y las medidas relativas a la administración, el control y la inspección de la aplicación de la protección de los derechos e intereses de los niños, e incluye medidas contra aquellos que cometan delitos contra los niños, a fin de asegurar la integridad física, psíquica y espiritual de los niños, y que puedan tener una buena actitud, conocimientos y capacidad para poder disfrutar de una vida satisfactoria en la sociedad y llegar a ser dignos sucesores de la nación. Para aplicar eficazmente esta ley, hemos prestado atención a la cooperación con las partes interesadas, a fin de evaluar y supervisar regularmente las dependencias de trabajo y los proyectos de inversión nacionales e internacionales.

Con el objeto de aplicar el Programa de Trabajo Decente de la OIT, el Decenio del Trabajo Decente en Asia, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan de desarrollo socioeconómico nacional del Gobierno, examinaremos las posibilidades de ratificar los convenios fundamentales de la OIT restantes, basándonos en la situación real de nuestro país. Además, prestaremos una gran importancia a la traslación a la práctica de los reglamentos y a su aplicación efectiva. A este respecto, colaboraremos estrechamente con la OIT a nivel regional y subregional para mejorar la cooperación técnica.

Como conclusión, permítanme expresar nuestro sincero agradecimiento a la OIT por su continua cooperación técnica y el apoyo prestado.

Original francés: Sra. BULIGA (Ministra de Trabajo, Protección Social y Familia, República de Moldova)

La eliminación efectiva del trabajo infantil es una necesidad moral que, en calidad de Miembros de la OIT, estamos obligados a promover y respetar, en particular, reduciendo la pobreza.

Cabe mencionar que las medidas de lucha contra las peores formas de trabajo infantil adoptadas durante los 10 últimos años en colaboración con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) han permitido lograr avances significativos.

La asistencia y la cooperación internacional destinada a prohibir y eliminar con eficacia las peores formas de trabajo infantil complementan los esfuerzos de los países, desplegados junto con las organizaciones patronales y sindicales, por alcanzar ese objetivo antes de 2016.

Al mismo tiempo, la crisis económica mundial pone en peligro los avances logrados en los últimos años y obliga a intensificar nuestras acciones encaminadas a erradicar el trabajo infantil.

Quisiera mencionar que el Gobierno de mi país, en colaboración con las organizaciones sindicales y patronales y otras organizaciones de la sociedad civil, está realizando ingentes esfuerzos para luchar contra el trabajo infantil a través de importantes medios nacionales e internacionales.

El Gobierno de la República de Moldova se ha comprometido a eliminar el trabajo infantil y ha ratificado varios instrumentos internacionales pertinentes, entre los que cabe señalar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, y el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) y el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) de la OIT.

La prevención y lucha contra el trabajo infantil forma parte integrante del Programa de Trabajo Decente por País de la República de Moldova para el período 2008-2011.

Gracias a la financiación aportada por los Gobiernos de los Estados Unidos, Alemania y Noruega, en los cinco últimos años la República de Moldova se ha beneficiado de tres proyectos de asistencia técnica en el ámbito de la lucha contra las peores formas de trabajo infantil, que han contado con el apoyo del IPEC y de la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP) de la OIT.

En 2007, en el marco de las negociaciones colectivas, el Gobierno, las organizaciones sindicales y las organizaciones patronales de Moldova firmaron un convenio colectivo a escala nacional para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, en el que se indican los tipos de trabajo que no deben realizar los niños.

En diciembre de 2007, la Federación Nacional de Empleadores de la Agricultura y la Industria Alimentaria adoptó un código de conducta para los empleadores en aras de la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en la agricultura y la industria alimentaria.

En febrero de 2009, se creó la Comisión Nacional para las Consultas y Negociaciones Colectivas, un consejo permanente encargado de las cuestiones relativas al trabajo infantil.

Entre 2009 y 2010, el Gobierno, las organizaciones sindicales y las organizaciones patronales firmaron convenios colectivos que incluían disposiciones para luchar contra las formas graves de trabajo infantil en dos sectores: la construcción y el transporte.

Actualmente, el Gobierno de la República de Moldova, que recibe ayuda del IPEC, está elaborando un plan nacional de acción quinquenal sobre la eliminación del trabajo infantil, prueba del empeño del Gobierno por eliminar el trabajo infantil, en el que da a conocer las instituciones responsables, el presupuesto disponible y el presupuesto necesario para cumplir las previsiones de dicho plan.

La oportunidad de crecer con salud, recibir una educación adecuada y estar protegido frente a las peores formas de trabajo constituye prerrogativas que el Estado debe asegurar a los niños. Pero la felicidad de los niños también está ligada al medio familiar y a las relaciones con sus padres. La interacción con la familia es lo que permite que el niño sea feliz y aproveche sus actitudes. La familia le muestra el vector de la vida transmitiéndole las aspiraciones y los valores necesarios para superar las dificultades y alcanzar los objetivos propuestos. La vida de un niño puede estar llena de seguridad, sentido y esperanza si crece en una familia sana que lucha contra las peores formas de trabajo infantil.

Aprovecho esta ocasión para expresar nuestro reconocimiento a la Oficina Internacional del Trabajo y a su Oficina Subregional para Europa Central y Oriental, por la asistencia prestada a Moldova en la aplicación de políticas de empleo y protección social, así como en el ámbito del diálogo social. Pedimos que se amplíen los terrenos de intervención con el fin de alcanzar los objetivos fijados en el Programa de Trabajo Decente por País y en el plan nacional de acción para la eliminación del trabajo infantil. Haremos todo lo posible por aplicar las decisiones y conclusiones de la 99.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Original inglés: Sra. KOPAČ MRAK (Secretaria de Estado, Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, Eslovenia)

Desde hace mucho tiempo nuestra sociedad no se había enfrentado a problemas tan graves como los de hoy. Los valores promovidos y defendidos por la Organización Internacional del Trabajo jamás habían cobrado tanta importancia.

La crisis todavía está entre nosotros. Conuerdo plenamente con las palabras pronunciadas por la Presidenta de Suiza, la Sra. Leuthard durante la ceremonia de inauguración de la reunión de este año de la Conferencia, de que la crisis no podrá superarse mientras prevalezcan el desempleo y el subempleo. Y lamentablemente, para muchos, el proceso de recuperación aun no ha comenzado.

La crisis del empleo sigue siendo generalizada en los mercados laborales de muchos de nuestros países y, en consecuencia, la sostenibilidad de los sis-

temas de seguridad social se ve fuertemente afectada por los efectos de la crisis.

Como ya dije en la reunión del Consejo de Ministros de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo de la Unión Europea, celebrada en Luxemburgo la semana pasada, Eslovenia apoya sin reservas las recomendaciones de los Ministros de Trabajo y Empleo del G-20, particularmente la recomendación de colocar el empleo y el alivio de la pobreza en el centro de las estrategias económicas nacionales y mundiales.

Para salir de la crisis es fundamental establecer un nuevo equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales a nivel mundial. Lo que es más importante, el desarrollo sostenible de nuestra civilización solamente es posible si las tres dimensiones, la social, la ambiental y la económica, están en pie de igualdad. En este contexto, es preciso potenciar la capacidad de la OIT. Debemos fortalecer las normas sociales internacionales, promover su universalidad y coherencia y asegurarse de que se apliquen efectivamente.

Eslovenia apoya plenamente la labor de la OIT tendente a integrar las consideraciones de trabajo decente en las políticas económicas y sociales. El trabajo decente requiere una combinación equilibrada de medidas que converjan en cuatro objetivos estratégicos: los derechos en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social.

Como se indica en la Memoria del Director General, Eslovenia es uno de los países más afectados por la crisis, pero también la crisis debe ser una oportunidad para realizar reformas estructurales, como la reforma del mercado laboral y la modernización del sistema de pensiones, que han sido postergadas demasiado tiempo en nuestro país.

A pesar del conflicto entre valores humanos, por un lado, y valores del mercado, por otro, y entre inversiones productivas e inversiones especulativas, creo firmemente que, al seleccionar las opciones de política para responder a la crisis, hemos tomado las decisiones correctas.

Gracias a la estrecha cooperación con los interlocutores sociales, hemos llegado a adoptar dos medidas de intervención dirigidas a preservar el empleo, sobre todo en los sectores más afectados por la crisis.

La primera fue la adopción de la Ley de subvención parcial de la jornada laboral completa, que permite a las empresas organizar jornadas de trabajo más breves y, a cambio, obtienen una subvención. En contrapartida, los empleadores tienen que comprometerse a no proceder al despido de trabajadores por motivos financieros.

La segunda fue la Ley de reembolso parcial de los pagos de indemnización, que permite a las empresas poner a los trabajadores en situación de despido temporal. Mientras espera la incorporación, el trabajador tiene el derecho y el deber de seguir una formación.

En julio de 2009 adoptamos la Ley de ayuda solidaria en la modalidad de un pago único para las personas socialmente desfavorecidas, que prevé una ayuda de solidaridad en forma de un pago único en metálico para los grupos de la población más afectados por la crisis.

Los datos nos muestran que, en Eslovenia, las transferencias sociales siguen contribuyendo de manera importante a reducir el índice del riesgo de pobreza. Si las transferencias sociales, las asignaciones familiares y las prestaciones sociales no se

contabilizaran como ingreso, el índice del riesgo de pobreza casi se duplicaría y ascendería al 23 por ciento.

Dado que consideramos que el empleo y la seguridad social son derechos humanos básicos y la política social es una inversión en capital humano, para el período 2009-2011 aumentamos sustancialmente, en comparación con 2008, los recursos financieros destinados a poner en marcha medidas y políticas en los ámbitos del empleo y la protección social.

Como verán, la respuesta de Eslovenia ante la crisis también se ha inspirado en el Pacto Mundial para el Empleo y en la Declaración de 2008 sobre la justicia social para una globalización equitativa. Estoy convencida de que las políticas del Pacto Mundial para el Empleo nos han ayudado a mitigar el aumento del desempleo, mantener el consumo y la demanda agregada, y proteger a los más vulnerables.

Por último, en Eslovenia seguimos firmemente comprometidos con nuestra tarea conjunta. Sólo lograremos salir de esta crisis si gobiernos, trabajadores y empleadores trabajamos juntos, arduamente, con políticas coherentes y con el apoyo de la OIT.

Original alemán: Sr. BRAUKSIEPE (Secretario de Estado Parlamentario, Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales, Alemania)

A pesar de que se empiezan a vislumbrar ciertos indicios esperanzadores, la crisis no ha tocado a su fin. Lo observamos a diario en nuestros países, regiones y en el mundo entero. La gente se preocupa por su futuro y el de sus hijos.

A modo de lupa, la crisis ha amplificado los problemas estructurales a los que nos enfrentamos, que se han visto exacerbados por la especulación financiera.

Ante esta ausencia de control es preciso adoptar políticas eficaces y medidas de prevención. Este es el mayor desafío. Es importante reglamentar eficazmente los mercados financieros mundiales. Al mismo tiempo, es necesario consolidar los presupuestos nacionales sin que esto menoscabe los esfuerzos por dinamizar el empleo.

Este es un problema al que se enfrentan casi todos los países industrializados en razón de los enormes planes de rescate que fueron necesarios para paliar los efectos de la crisis financiera.

Ahora bien, ello no quiere decir que haya que dejar de lado los problemas actuales ni las prioridades a largo plazo. Es preciso que aportemos respuestas a los cambios demográficos y sus efectos en la educación, en la configuración del empleo y los sistemas de seguridad social. Esas respuestas, deben colocar a la persona y sus necesidades en el centro de nuestra actuación. Debemos centrar nuestra atención en las familias mono parentales, las personas mayores y los migrantes.

Es importante que efectuemos cambios estructurales. Nos enfrentamos a nuevos desafíos, pero al mismo tiempo, se abren nuevas perspectivas. Pensemos, por ejemplo, en los nuevos empleos en el sector de los servicios. Debemos promover la innovación tecnológica en interés de la persona y el medio ambiente, actuando de forma sostenible.

En Alemania, estamos elaborando un programa que responde a esa ambición. Si advierten paralelismos con el informe de la OIT elaborado conjuntamente con la OCDE y titulado: *Acelerar una recuperación con altas cotas de empleo en los países*

del G-20 a partir de la experiencia adquirida, sepan que no es por casualidad.

La OIT, a la que quisiera felicitar por su informe, señala que se deben cumplir dos condiciones esenciales para poder poner en marcha un programa de esas características. Debemos considerar las políticas sociales, las políticas relativas al mercado laboral, la política económica y financiera como un todo. Es preciso asimismo promover el diálogo social entre los sindicatos y los empleadores. En Alemania hemos utilizado, con éxito, las subvenciones a corto plazo para mantener el empleo durante la crisis.

En otras palabras, sólo encontraremos respuestas a los importantes problemas a los que nos enfrentamos si definimos juntos nuestros objetivos en el marco de la cooperación.

El objetivo es la coherencia política. Evidentemente, es más fácil de decir que de hacer. En la práctica es difícil de realizar.

La coherencia implica que los distintos enfoques políticos deben reforzarse mutuamente. Éste es un objetivo que aún no hemos podido alcanzar a nivel internacional. Creo, efectivamente, que debemos trabajar juntos para conciliar nuestros objetivos económicos, financieros y sociales. Es esencial asegurar un crecimiento estable que atienda los intereses de nuestras sociedades. Ello pasa por la paz y la justicia sociales.

Un crecimiento que desdeñara los intereses de la gente no sólo no resolvería los problemas sino que crearía nuevos problemas. La economía de mercado sólo puede ser social si el Estado define las condiciones marco para la realización de la actividad económica, y no al revés.

Está claro que no podemos resolver los problemas solos. Vivimos en un mundo globalizado. La principal lección que habremos aprendido es que, para lograr nuestros objetivos, es necesario conceder la misma prioridad a las políticas económicas y financieras que a las políticas sociales y de empleo.

A lo largo de los últimos años, hemos podido constatar que las políticas sociales y de empleo han sido relegadas a un segundo plano. La crisis nos ha permitido ver las cosas desde otra perspectiva, lo que es positivo. Será importante ahora evitar posibles retrocesos. A ese respecto, el papel de la OIT es particularmente importante. La OIT ha marcado la pauta a seguir, a saber, conciliar la dimensión económica y financiera con la dimensión social. De esta manera podremos actuar de forma coordinada y congruente. Proponemos que se defina un marco que permita a los gobiernos definir una posición coherente e intensificar la cooperación con otras organizaciones. Si adoptamos ese enfoque podremos hacer frente a los retos del futuro.

Original árabe: Sr. LUQMAN (representante, Organización Árabe del Trabajo)

En la Conferencia del año pasado estábamos más optimistas que este año sobre las posibilidades de superar la crisis económica y financiera, a pesar de que sabíamos que la crisis del empleo duraría más tiempo. La Organización reaccionó de forma clara, rápida y decisiva mediante la adopción del Pacto Mundial para el Empleo con el fin de superar la crisis y crear nuevas oportunidades de empleo. En colaboración con la OIT, en el mundo árabe también tenemos nuestra propia interpretación de este importante Pacto, sobre el cual debatimos en el foro que se llevó a cabo en Beirut en octubre pasado.

En dicho foro elaboramos un programa de trabajo árabe con el fin de ejecutar los elementos del Pacto mediante actividades y programas ideadas por un comité de seguimiento tripartito. Iniciamos un amplio programa de cooperación entre ambas organizaciones para apoyar a los productores en los países árabes y reforzar el trabajo decente en este período de crisis. Estamos convencidos de la necesidad de una cooperación regional, convicción que se ha visto reforzada por la solidaridad que la Unión Europea ha mostrado con algunos de sus miembros peor afectados por la crisis.

Nos parece injusto que los países en desarrollo, que no han tenido nada que ver con la crisis, tengan que pagar el precio de la misma. Nos encontramos ante ciertas exigencias morales y debemos fortalecer la cooperación entre el Norte y el Sur y la cooperación Sur-Sur.

En el mundo árabe celebramos una cumbre en Kuwait en enero de 2009, en la que lanzamos la Década Árabe del Empleo y se fijaron objetivos cuantitativos entre los que destacan reducir el desempleo y la pobreza entre los trabajadores a la mitad de los niveles actuales, así como promover la formación profesional y la capacitación, aumentar en un 1 por ciento la productividad todos los años e incrementar la movilidad de los trabajadores. Tenemos previsto crear observatorios para el empleo y una red de divulgación de informaciones sobre el mercado laboral, adaptar los programas de enseñanza a las necesidades del mercado de trabajo y crear institutos de investigación sobre la migración y el trabajo en el mundo árabe. Para realizar todo ello, intentamos atraer la atención de organismos de financiamiento árabes e internacionales cuyos objetivos sean conformes con el programa de trabajo árabe en el marco del Pacto Mundial para el Empleo.

Actualmente, la colaboración entre la OIT y nuestra organización es más estrecha aún y se ve fortalecida por la voluntad real de la parte de sus dirigentes.

El año pasado, el Director General afirmó que la situación humanitaria y económica en la zona palestina y los territorios ocupados era desalentadora, pero lo es más aún este año. Hoy día, Gaza se ha transformado en un verdadero cementerio industrial y la población palestina sigue siendo expulsada de sus tierras y de sus casas en Al-Quds y en la Ribera Occidental, está cercada por el muro de separación y los asentamientos poblacionales, además de que se le impide vivir con sus familias y en sus tierras. Mientras tanto, las negociaciones están en un punto muerto e Israel continúa con su política de expansión de los asentamientos en los territorios ocupados, a pesar de todas las resoluciones internacionales y los llamados a la paz de múltiples países, e incluso la resolución que la OIT adoptó sobre los asentamientos hace tres decenios.

Esta situación que perdura desde hace tanto tiempo forzosamente es motivo de enojo e indignación. El informe de la Oficina Internacional del Trabajo es muy claro, habla de la necesidad de que la comunidad internacional trabaje más activamente para poner fin a las privaciones continuadas de la que es víctima el pueblo palestino.

Nuestra Organización tiene una Constitución que define sus funciones y responsabilidades. Sin embargo, somos conscientes de sus limitaciones, por lo que hemos pedido al Director General convoque personalmente una conferencia de donantes para alimentar el Fondo Palestino para el Empleo y la

Protección Social que la OIT adoptó y a cuya creación contribuyó, pero que actualmente se encuentra prácticamente bloqueado por falta de recursos. Esperamos que su Organización escuche nuestro llamado.

Original coreano: Sr. KIM (trabajador, República de Corea)

Tengo el gran honor de encontrarme aquí junto a todos ustedes para discutir de nuestros desafíos comunes y de lo que debería hacerse para lograr el trabajo decente para todos los trabajadores del mundo. Estamos en medio de una crisis económica sin precedente, y, una vez más, son los trabajadores los que la pagan.

Si bien se ha proporcionado una enorme ayuda al sector financiero, los trabajadores de todo el mundo están perdiendo su empleo y se ven obligados a aceptar recortes salariales. Los trabajadores se están llevando la peor parte de algo de lo cual no son responsables. Esto no es de ninguna manera lo que la equidad exige. Vemos ahora que los trabajadores salen a la calle entonando el estribillo «No vamos a pagar por la crisis». Entiendo que por ello la OIT adoptó el Pacto Mundial para el Empleo, que pone el trabajo decente en el centro de la recuperación. Desde luego, creemos firmemente que la recuperación económica no debe significar solo un porcentaje positivo de crecimiento del PIB sino que también debe proporcionar más y mejores empleos para los trabajadores que ya tanto han sufrido. A este respecto, en nombre de los 15 millones de trabajadores en Corea, saludo la Memoria del Director General y espero sinceramente que la OIT siga desempeñando un papel decisivo en la consecución del trabajo decente para todos los trabajadores.

Como se señala en la Memoria, una recuperación sin creación de empleo es simplemente insostenible.

Algunos observadores encomian el hecho de que Corea haya salido de la crisis más rápidamente que otros países de la OCDE. Pero esto no es más que una ilusión. La situación en el país es más grave que nunca. Se ha reducido notablemente el número de puestos de trabajo, y el número de desempleados, incluidos los subempleados, ronda los 3 millones, es decir, el 10,8 por ciento. La rápida recuperación de Corea es en realidad una «recuperación sin empleo». Y creo que las políticas gubernamentales recientes no han mejorado la situación sino que, lamentablemente, la han empeorado. Un sinnúmero de políticas públicas adoptadas para hacer frente a la crisis económica acabaron por acrecentar el empleo precario, incluidos el trabajo temporario, el trabajo de corta duración y el trabajo por agencias. Difícil es decir que se trata de trabajo decente. No creo que esto sea lo que pide el Pacto Mundial para el Empleo. Peor aún, parte de lo que el Gobierno llama «políticas de empleo» ha contribuido en realidad a debilitar considerablemente los derechos de los trabajadores. Ahora bien, no se crea trabajo decente y se menoscaban los derechos de los trabajadores; me pregunto entonces qué se pretende conseguir con estas políticas llamadas de estímulo. Los trabajadores de Corea hemos oído hablar de «recuperación», ¡pero no hemos visto el trabajo decente, al menos hasta ahora!

El 10 de junio, en esta sala, el Sr. Yuson, Secretario General de la BWI le sacó tarjeta amarilla al Gobierno de Corea por su represión de los derechos de los trabajadores. Ahora soy yo quien lo hace. Mal orientado por la creencia dogmática de que unos sindicatos fuertes en el sector público y las

grandes empresas son obstáculos al mercado laboral, el Gobierno ataca a los sindicatos del sector público, aboliendo los acuerdos de negociación colectiva, y procura paralizar a los sindicatos de las grandes empresas mediante la aplicación de un sistema absurdo de tiempo libre, por el que se recorta hasta un 75 por ciento el que se concede a quienes trabajan a tiempo completo para el sindicato. Además, algunos dirigentes sindicales son objeto de despidos disciplinarios, enjuiciamiento y reclamaciones judiciales de indemnización por daños, en represalia por sus actividades sindicales. Por ejemplo, recientemente fueron despedidos más de 200 maestros y funcionarios públicos que habían donado una pequeña suma de dinero a un partido progresista. El año pasado fueron despedidos dirigentes sindicales de los mismos sectores por haber ejercido su derecho de libre expresión. Una vez que los trabajadores son así despedidos, el Gobierno no reconoce la legitimidad de los sindicatos argumentando que entre sus miembros se cuentan trabajadores despedidos. El Sindicato de Empleados Públicos de Corea, reconocido como sindicato legal hasta hace muy poco, es considerado ahora una organización ilegal por ese motivo. Los sindicatos de los sectores de la construcción y el transporte afrontan situaciones análogas porque incluyen a trabajadores que no están amparados por la legislación laboral. Los trabajadores de Ssangyong Motor, cuya huelga sentada llamó la atención internacional tras la intervención de urgencia de la OIT el año pasado, y el dirigente del Sindicato Coreano de Trabajadores del Ferrocarril, que encabezó una huelga totalmente legal, están ahora encarcelados. Pido que se tenga en cuenta esta situación dada la gravedad que reviste.

Original portugués: Sr. GOMES PIRES (Ministro de Trabajo, Solidaridad y Familia, Santo Tomé y Príncipe)

La lucha contra el trabajo infantil constituye una de las prioridades de mi país. Como fruto del enorme trabajo que realizamos y con un fuerte apoyo de las organizaciones sindicales representativas del país, la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1991 y posteriormente, en 2005, el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182).

En este contexto y con el objetivo de conocer la realidad del trabajo infantil en Santo Tomé y Príncipe se realizaron entre octubre y diciembre de 2007 y dos años después en Príncipe solamente, investigaciones sobre trabajo infantil.

En estas investigaciones se llegó a la conclusión de que en Santo Tomé el 65,3 por ciento de los niños tiene alguno tipo de ocupación profesional.

Un porcentaje del 42,3 por ciento trabaja a tiempo parcial, mientras que el 37,4 por ciento trabaja a tiempo completo. En el caso de la región de Príncipe, constatamos que el 28,6 por ciento de los menores tiene una ocupación profesional y dentro de ellos, el 12 por ciento trabaja a jornada completa.

La existencia de familias numerosas, la poligamia, la pobreza, la orfandad, el desempleo, la falta de una política de educación en apoyo de los menores desfavorecidos en edad escolar son fundamentalmente los factores que explican la realidad de la mano de obra infantil en Santo Tomé y Príncipe.

Los informes derivados de esas investigaciones apuntan a la agricultura, los talleres mecánicos y el comercio informal (vendedores ambulantes) como los principales sectores que emplean a menores.

Vale la pena destacar que los varones son más numerosos en esta fuerza de trabajo que las niñas, que en general se dedican a los trabajos domésticos, tales como lavar la ropa, preparar comidas o cuidar de los hermanos más pequeños mientras la madre trabaja en el campo o vende en el mercado.

Quisiera manifestar mi apreciación por los debates de esta Conferencia con respecto a los problemas del VIH/SIDA y la igualdad de género en el mundo del trabajo como ejes transversales del trabajo decente.

Santo Tomé y Príncipe está invirtiendo mucho en este campo, promoviendo campañas de educación en los lugares de trabajo y las comunidades.

En esta esfera, en 2005 elaboramos un documento de política nacional de lucha contra el SIDA, con los objetivos siguientes: reducir el riesgo de infección por VIH/SIDA; disminuir la vulnerabilidad ante la infección; y disminuir los efectos de la epidemia.

El Ministerio de Trabajo, Solidaridad y la Familia, junto con representantes de trabajadores y empleadores, reafirmarán su compromiso de fortalecer y profundizar el diálogo social destinado a poner en práctica las medidas adoptadas por el Gobierno sobre este tema considerado como un punto de confrontación en muchos sectores de trabajo.

En Santo Tomé y Príncipe, el sector del trabajo doméstico es de enorme importancia, tanto por la cantidad de puestos de trabajo que puede proporcionar como por sus consecuencias económicas y sociales.

Básicamente, las mujeres son jefes de familia, trabajan muchas horas al día y al final de su vida laboral quedan abandonadas sin ningún derecho ni protección por parte de sus antiguos empleadores.

Para poner remedio a esa injusticia, está en fase de aprobación un régimen jurídico del trabajo doméstico en Santo Tomé y Príncipe, con miras a formalizar el vínculo laboral necesario, establecer toda una serie de derechos y deberes que refuercen el respeto y la confianza mutuos entre las partes y reconocer el derecho a la protección social, lo que permitirá que en caso de desgracia los trabajadores domésticos puedan recibir una protección más eficaz por parte del Estado.

La crisis mundial afecta a todos los países en general y Santo Tomé y Príncipe no es una excepción. No obstante, el Gobierno ha hecho todo lo posible por saldar en gran medida nuestra deuda con la Organización Internacional del Trabajo. Estamos realizando esfuerzos para que nuestro compromiso pueda cumplirse efectivamente en los años siguientes.

Original alemán: Sr. SOMMER (trabajador, Alemania)

En la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, hace un año, aprobamos el Pacto Mundial para el Empleo. Ese importante documento debía promover sinergias de forma tal que la crisis financiera y económica no se convirtiera en una crisis de empleo a nivel mundial. Nos encontramos en el tercer año de la crisis económica y el desempleo y la pobreza aumentan en todo el mundo, con el riesgo de que se puedan intensificar.

El año pasado establecimos orientaciones para una política de empleo que incluía, entre otros, los siguientes objetivos: garantizar el empleo y crear puestos de trabajo, con inclusión de empleos verdes y ecológicos; facilitar la rápida reintegración de los desempleados en la economía; luchar contra la de-

flación de los salarios; y proteger a las personas afectadas por la crisis y a sus familias, en particular a los más vulnerables. Para ello era necesario reforzar en todo el mundo los sistemas de protección social.

El año pasado fue un verdadero desafío para todos. Se desplegaron esfuerzos para garantizar el empleo mediante programas públicos. Se ha observado que, en aquellos países donde la política en materia de empleo ha estado en primer plano, el aumento del desempleo no ha sido tan acusado en comparación con el descenso de la actividad económica, como en el caso de mi país.

Los interlocutores sociales han colocado la seguridad en el empleo en el centro de su política salarial y han contribuido en gran medida al mantenimiento de determinada cantidad de empleos.

Sin embargo, no hemos salido aún de la crisis. Por el contrario, hacemos frente al riesgo de una doble recesión, es decir, al resurgir de la crisis en peores condiciones. La situación actual en Europa acrecienta ese riesgo.

Las únicas personas que hasta ahora no han aportado ninguna contribución son las mismas que causaron esta crisis mundial. Los gobiernos han otorgado miles de millones al sostenimiento del sistema financiero, y esas personas siguen cometiendo los mismos perjuicios que antes, sin el menor pudor ni tampoco ningún control. Para realizar sus actividades especulativas, estos actores económicos atacan a países enteros, como Grecia, o a monedas como el euro.

No se ha hecho lo necesario para establecer una reglamentación internacional o nacional que ponga término a este abuso, y no es probable que el G-20 llegue a un acuerdo sobre ese tipo de medidas. Ahora bien, actualmente los gobiernos deberían reglamentar los mercados financieros y hacer que participen en las consecuencias de la crisis. Pero los gobiernos han recurrido a las antiguas recetas neoliberales, que amenazan los empleos y no permitirán salir de la crisis.

Los denominados planes de ahorro de los gobiernos europeos no son más que documentos que indican la falta de perspectivas y auguran un desastre social. La crisis actual y el devenir de la situación demográfica constituyen una amenaza para el desarrollo futuro de la sociedad, pero, una vez más, los principales responsables de esta situación resultan indemnes.

Ya no hay verdaderas políticas de empleo en nuestros países. Las indemnizaciones por desempleo de larga duración se suprimen y se recortan empleos en el sector público. A los responsables de la crisis no se les toca; son las prestaciones para los más vulnerables las que se reducen mientras que los más ricos se salvan.

El año pasado aprobamos el Pacto Mundial para el Empleo, que contenía la siguiente afirmación:

«[e]l mundo debería ser diferente después de la crisis». Desafortunadamente, no se corresponde con la situación actual. No parece que muchos de los representantes de la economía y de los gobiernos se sientan comprometidos con esa afirmación. Es una verdadera lástima. Citaré esa frase del Pacto Mundial una vez más: «[e]l mundo debería ser diferente después de la crisis». La debatimos, la decidimos conjuntamente, pero no ha sucedido nada.

Tenemos que renovar nuestro llamamiento, sin esperar a que retorne la crisis y cause nuevas víctimas. Tenemos que comenzar ya a luchar contra la

crisis. Para ello es necesario que la política democrática determine a la economía desregulada. Esa voluntad de cambiar de orientación debe demostrarse.

Nos hace falta un orden social que resista a la crisis, que permita reforzar el Estado social, garantizar

la dignidad del trabajo y asegurar la democracia y la paz.

(Se levanta la sesión a las 13.30 horas.)

ÍNDICE

Página

Séptima sesión

Discusión del Informe de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General (<i>cont.</i>)	1
---	---